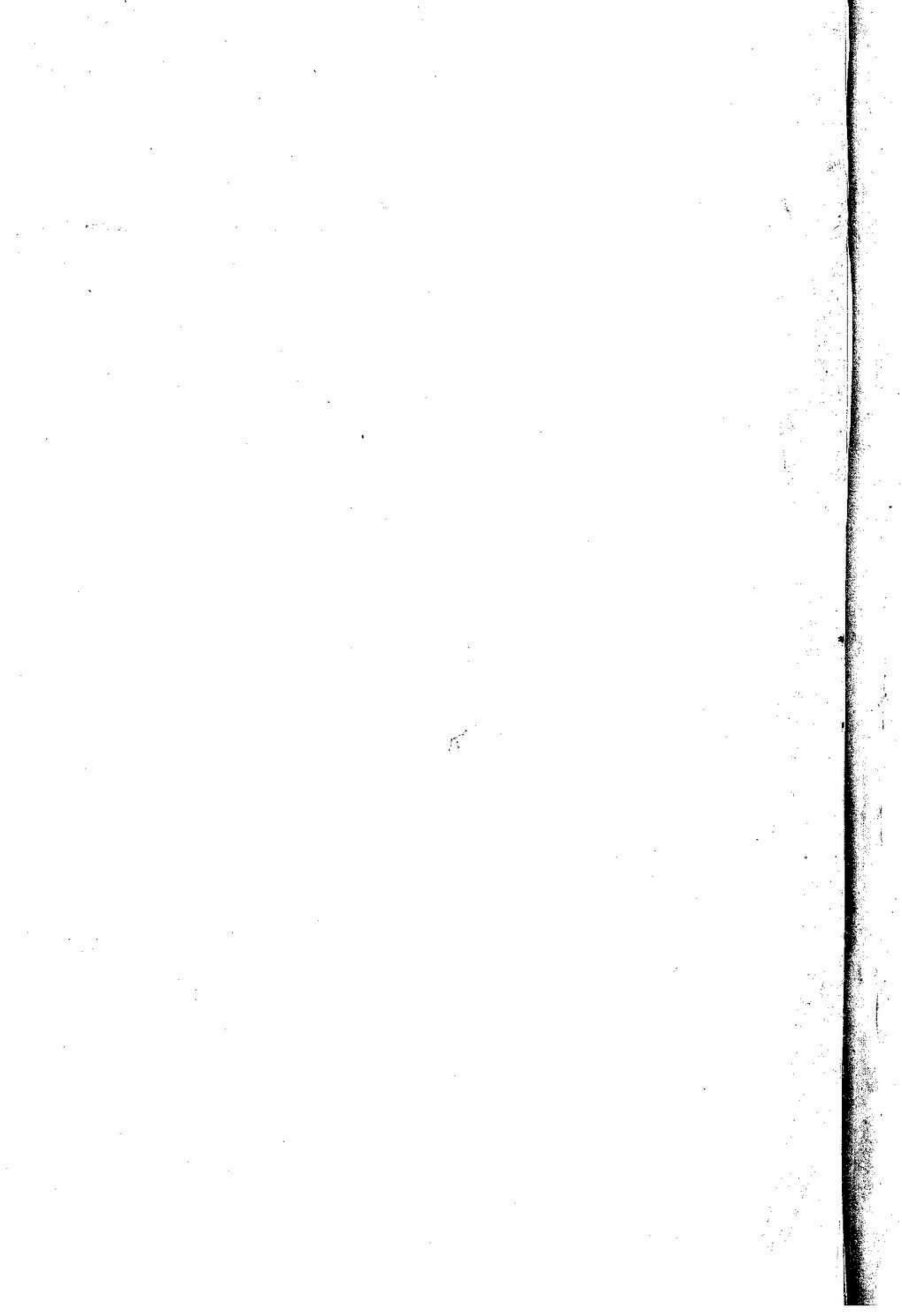


REVISTA DE

MENORCA

1934



REVISTA DE  
MENORCA



== PUBLICACIÓN DEL ATENEO  
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
DE MAHÓN  
Y DE LAS SOCIEDADES AFINES DOMICILIADAS  
EN EL MISMO

DIRECTOR: FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

AÑO XXXVIII

(QUINTA ÉPOCA)

Tomo XXIX

1934



MAHÓN  
TIPOGRAFÍA MAHONESA  
MCMXXXIV

1947



# Consejo de Redacción de la REVISTA DE MENORCA (\*)

EL PRESIDENTE DEL ATENEO

**DON JOSÉ COTRINA FERRER,**

Coronel de Artillería

Abogado, Correspondiente de la Academia de la Historia

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

**DON EMILIANO CASTAÑOS FERNÁNDEZ,**

Catedrático del Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

**DON PEDRO BALLESTER PONS,**

Abogado

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE LITERATURA Y MÚSICA

**DOÑA MARÍA MERCADAL DE AGUINAGA,**

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS

**DON FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ,**

Correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando,  
Director de la Revista

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE DEPORTES Y EXCURSIONES

**DON ENRIQUE FERNÁNDEZ SARDINA,**

Teniente Coronel de Artillería, retirado

(\*) El actual Director-propietario de la REVISTA DE MENORCA, don Francisco Hernández Sanz, cede, (expontánea y desinteresadamente), desde primero del corriente (Enero de 1906) la mencionada publicación al Ateneo, del cual y de las Sociedades en él domiciliadas será en lo sucesivo órgano oficial exclusivamente, bajo las siguientes condiciones :

1.<sup>a</sup> El Ateneo gozará la exclusiva propiedad de la Revista sin variar su título y nombrará director al señor Hernández Sanz.

2.<sup>a</sup> Si el Ateneo creyera conveniente publicar otra revista o prescindir de la dirección del señor Hernández Sanz, este señor recobrará la plena propiedad de su Revista.

4.<sup>a</sup> Un Consejo de Redacción, compuesto de los señores Presidente del Ateneo, Presidentes de las Secciones y del señor Hernández Sanz, tendrá a su cargo la revisión y censura de los trabajos que se presenten para su publicación, sean o no de socios del Ateneo.

(Del convenio estipulado, en 3 de Enero de 1906, entre don Francisco Hernández Sanz, Director-propietario de la REVISTA DE MENORCA, y el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón).

## **Hijuela del Ateneo**

---

### **Grupo Filarmónico**

## **Corporaciones y Sociedades federadas con el Ateneo o domiciliadas en el mismo**

---

**Junta Provincial de la Liga Marítima Española. – Asamblea Local de la Cruz Roja. – Gota de Leche de Menorca. – Junta Local de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. – Mahón Lawn Tennis. – Consejo Local de los Exploradores de España. – Representación del Tiro Nacional. – Radio Club. – Club marítimo de Mahón.**

# SOBRE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL MENORQUINA

(Continuación)

Muerto D. Fernando, en Igualada, el día 2 de abril de 1416, a los 43 años de su edad, hubo de sucederle en el trono, cuando solamente contaba 22, su primogénito Alfonso, quinto de su nombre en la cronología de los reyes de Aragón, titulado Príncipe de Gerona, quien por su talento y raras virtudes debía conquistar en la historia los sobrenombres de *el Sabio y el Magnánimo*.

Después de influir poderosamente, con el fin de terminar el cisma que afligía a la Iglesia, para que fuera proclamado papa Martín V, a quien suplicaba luego que erigiera un obispado en Menorca (1); después de dominar por completo las islas de Córcega y Cerdeña, cedidas por los papas al reino de Aragón, dedicóse a sofocar los disturbios encendidos en las Baleares durante los dos años de interregno y avivados por la parte activa que tomaron muchos de estos isleños a favor del pretendiente D. Jaime de Urgel, de la estirpe del Conquistador.

Con el fin de calmar los exaltados ánimos y atender a la paz y quietud de estos vecinos como al común beneficio de la isla de Menorca, a la que el monarca « prefería singularmente entre las que estaban sujetas a su imperio », (... *prouide communicate beneficio Insulae Minoricarum quam in-*

---

(1) Entre las peticiones hechas por Alfonso V, en 1418, después de celebrado el Concilio de Constanza, al papa Martín V, figura una en el memorial enviado por Micer Jorge Ornos que a la letra dice: « Que Menorca se eleve a Obispado con las rentas que allí haya ».

(Véase: Ilabrés y Quintana.—« Revista de Menorca » - 2.<sup>a</sup> época - 1896-1897, p. 174).

*ter singulas nostro subjectas imperio, singulariter deligimus*) dictó Alfonso V en 20 de Septiembre de 1424, desde Barcelona, su *Priuilegi ab lo qual vol lo Senyor Rey ques fasse lo Regiment cascun any en la villa de Ciutadella* (1).

En el se ordenaba : Que ninguna persona que hubiese ejercido el cargo de Jurado o de Consejero pudiere ser sorteado para los mismos empleos antes de transcurridos tres años. — Que el Jurado del brazo mayor después de su juradía debía quedar en calidad de Consejero con el fin de informar a los nuevos Jurados de cuanto se había llevado a cabo durante el año anterior. — Que bajo ningún concepto pudieran formar parte del Consejo municipal a un mismo tiempo padre e hijo ni dos hermanos. — Que en caso de ser elegidos en sorteo fuera desechado el que se considerara menos idóneo. — Que en caso de ocurrir dudas durante las insaculaciones y las elecciones debiera atenderse siempre al parecer de la mayoría.

Con motivo de las elecciones celebradas en abril de 1425 se suscitaron en Ciudadela riñas y alborotos, creando una situación violenta que vino a agravar la actitud del Gobernador al no querer reconocer a ninguno de los Jurados y Consejeros elegidos ni querer recibir el juramento debido.

Enterado el monarca del proceder de su lugarteniente en esta Isla le ordenó en 30 de mayo subsiguiente (2) que hiciera jurar a todos los Consejeros que hubieren sido nombrados por los Jurados

Más tarde, en 25 de junio del propio año de 1425 por otra Real orden, expedida desde Zaragoza, (3) Alfonso V, después de confirmar su anterior en 20 de septiembre de 1424, más arriba citada, ordena que sirvan el Cargo de Consejero los insaculados en la última elección.

Continuaba el malestar en Menorca a pesar del interés

(1) Libro 3.º de «Privilegis y Cartas Reals de la Universitat de Mahó».—Documento II.-Fols. 90-93.

(2) Real orden citada por Ramis. M.º citado.

(3) Libro 3.º de id. id. id.—Documento II.-Fols. 93-97.

que se tomaba el monarca para lograr su pacificación; los gobernadores, por un lado, cometiendo a mansalva toda clase de atropellos y vejaciones, las frecuentes acometidas, por otro, de los corsarios berberiscos que por nuestras costas pululaban, amén de las epidemias que causaban tremendos estragos, fueron concausas más que suficientes a la despoblación creciente de la Isla.

A atajar el mal se encaminó el decreto firmado en Valencia el día 8 de enero de 1427, (1) por el cual el rey absolvía de cualquier crimen cometido, excepción hecha de los de *lesa magestad y fabricación de moneda falsa*, a las personas que quisieran venir a establecerse en Menorca. Los Jurados se hallaban facultados de expedir a los nuevos pobladores un salvo conducto llamado *guiatge* en poder del cual los forasteros que lo habían obtenido debían ser considerados como hijos del país.

Esta medida tomada por Alfonso V, con la mejor buena fe, lejos de contribuir a la prosperidad de la isla contribuyó a que la nueva gente avecindada en ella fomentara la inquietud y la insurrección que más tarde debía estallar con caracteres alarmantes.

El estado por demás excepcional a que dieron origen los disturbios y las desavenencias entre las Universidades, desavenencias sometidas a menudo a la resolución del real Consejo, obligó al monarca a nombrar Gobernador de Menorca un hombre de prestigio que viniera a dirimir estas cuestiones enojosas y estatuyera de manera definitiva la reglamentación municipal que conviniera adoptar para las cuatro universitarias particulares y la General de la Isla constituidas entonces en Menorca.

Para desempeñar este delicado cargo nombró Alfonso V en 1436 al Caballero mossen Galçerán de Requesens, miembro de su Consejo y Baile General, a la sazón, de Cataluña.

(1) Libro 1.º de «Privilegis y Cartas Reals de la Universitat de Mahó».—Documento XXXIV-Fols. 117-118.

Asuntos relacionados con su baylía, que a la cuenta no abandonó, le obligaron a pasar largas temporadas ausente de Menorca, siendo substituido durante aquellas por su lugarteniente Mossen Arnaldo de March (1).

Mientras tanto, por una real orden firmada en 1433 y ratificada luego desde Barcelona en 10 de marzo de 1438 por la Reina Gobernadora D.<sup>a</sup> María de Aragón, como Lugarteniente General del Soberano, (2) se mandaba al Consejo General de la Isla nombrara todos los años un Clavario que recojiera todo el dinero procedente de las tallas de general y lo invirtiera en aquellos asuntos que interesasen al común de Menorca conminándoles a pagar, caso de incumplimiento, 10.000 florines de oro y en caso de reincidencia a considerarlos incurso en rebeldía (3).

Persistiendo D.<sup>a</sup> María en cortar los abusos que en la administración municipal se cometían al amparo de los Gobernadores, ordenaba en otra Carta real, de la indicada fecha, que los Clavarios de las Universidades dejasen de figurar en sus cuentas gastos extraordinarios distintos de los que con anterioridad hubieren figurado, aunque lo hicieran por mandato de los Gobernadores a quienes privaba de *fer tals manaments* (4).

La misma Soberana ordenaba, en la indicada fecha de 10 de marzo de 1438, en tres de sus cartas (5), dirigidas a su Gerente Vice-Gobernador de Menorca, a sus oficiales, como también a los Jurados y Síndicos, que en consideración a que varios de los Clavarios o administradores de las *pecunias*

(1) Véase: Antonio Ramis Ramis. «Suplemento a la obra Serie cronológica de los Gobernadores de Menorca». Mahón-1820-pág. 16.

(2) En 1415, un año antes de ser elevado al trono de Aragón, Alfonso V había contraído matrimonio con Doña María, hermana de Juan II de Castilla y en su consecuencia prima suya, a quien encargó del Gobierno de la nación desde que, en 1437, emprendió la conquista de Nápoles.

(3) Libro 2.º de «Privilegis y Cartas Reals de la Universitat de Mahó».—Documento LIV.-Fols. 65-66.

(4) Libro 2.º de id. id. id.—Documento LVIII-Fols. 68-68 v.º

(5) Libro 2.º de id. id. id.—Documentos LIII-Fols. 64-65, LV-Fols. 66-66 v.º y LVI-Folios 67-68

*impositions e ajudes* de la Universidad de la Isla (entre ellos Juan Pou, Pedro Martorell y Guillermo Arguimbau) no habían invertido la cantidad recaudada de mil y doscientas libras, moneda de Mallorca, se les obligara a su restitución, embargando, si preciso fuere, sus bienes y caso de no ser estos suficientes los de los Jurados, ordenando, además, que la negligencia en activar el expediente necesario sería castigada con la pena de mil florines de oro.

De otra carta (1) expedida también por D.<sup>a</sup> María en la misma fecha indicada anteriormente, se deduce que serían frecuentes los repartos de trigo que se hacían por los Jurados de la Isla a los demás pueblos de la misma cuya cantidad dependía de los acopios que Ciudadela hubiera hecho; efectivamente la Soberana ordena de una manera terminante que si los Jurados no han adquirido dentro de dos meses el trigo necesario para el abastecimiento de Mahón que *daqui auant los Sindichs ne puxen comprar e no puxen esser forsats rebrrer aquell que los jurats hauran comprat*.

Estos documentos nos confirman la tirantez de relaciones entre la Universidad General y las forenses de que hemos hecho mérito.

Teniendo en consideración, pues, Galçeran de Requesens « que per raho, e, occasio del Regiment del Consell, é actes, » é carrechs comuns de la dita Illa de Menorca, é de les Vilas » é lloch, é termes particulars de aquella, encara de la admistracio, retencio, é distribucio de las pecunias, é bens comuns de la dita Illa, se han seguits en temps passat entre » los pobles, domiciliats é, habitants de la dita Illa diverses » questions, é debats per los quals sen ha hagut diversos recursos al S.<sup>r</sup> Rey y á la S.<sup>ra</sup> Reyna muller, é lloch.<sup>t</sup> General » de dit Sr. é á nos, é als predecessors nostres en lo dit offici » de que san seguit grans danys, é despesas excessivas, no so- » lament al publich, é, Universitat de la dita Illa, mes encara

(1) Libro 2.<sup>o</sup> de « Privilegis y Cartas Reals de la Universitat de Mahó ».—Documento núm. LIX.—Fols. 69-70.

» als singulars de aquella, així en general com en particular se  
 » esperavan en esdevenidor mes avant seguir ; Per ço com las  
 » ditas questions no eran soltas, ans se sussitavan, é, espera-  
 » van de present sussitar majors que en lo passat, si ab lo  
 » adjutori Divinallo remedi convenient no y fos provehit»,  
 (1) creyó llegado el momento de emprender definitivamente  
 la modificación del Estatuto municipal de Menorca con el  
 propósito de llevar a ella la paz y la concordia de que tan  
 necesitada estaba.

Después de haber oído las quejas y pretensiones, expues-  
 tas verbalmente por Jurados, Síndicos y Consejeros, el día  
 11 de diciembre de 1438 recibió en audiencia, en Ciudadela,  
 representaciones de todas las Universidades menorquinas las  
 que, después de larga deliberación, concedieron a su Gober-  
 nador amplias facultades para fallar como árbitro y amigable  
 componedor en sus pretensiones.

Asesorado por dos letrados de Barcelona, el Licenciado  
 Bonanat Pere y el Dr. Francisco de Alzamora, propuestos al  
 efecto por el Monarca, e inspirado en la reglamentación mu-  
 nicipal concedida por Alfonso V a Játiva, redactó los nuevos  
 Estatutos que debían regir para las Universidades menorqui-  
 nas, a los que se dió el nombre de *Sentencia arbitral de Re-  
 quesens*.

Tres copias de este interesantísimo documento posee el  
 Ayuntamiento de Mahón : Una sacada de la continuada en  
 el *Llibre vermell* de Ciudadela por el notario Vicente Cala-  
 fat, Escribano de los Magníficos Jurados de la Isla que ejer-  
 ció su profesión entre los años 1543 y 1551 (2) ; otra autoriza-  
 da por el Notario Juan Marqués en 27 de mayo de 1574 (3) y  
 la tercera al parecer del siglo XVIII (4).

Para el estudio del citado estatuto hemos tenido a la vista

(1) Del texto de la « Sentencia ». Véase Apéndice IV.

(2) Libro 4.º de « Privilegis y Cartas Reals de la Universitat de Mahó ».—Documento número I. Fols. 1 a 28.

(3) Libro 4.º de id. id. id.—Documento IV.—Fols. 50-97 v.º

(4) Libro 3.º de id. id. id.—Documento I.—Fols. 1-90.

la primera de las citadas copias ya que las otras dos adolecen de graves defectos en su transcripción.

De ella se deduce que el día 13 de febrero de 1439, Galcerán de Requesens acompañado de sus abogados asesores dió lectura, en su domicilio de Barcelona, de los nuevos Estatutos a los comisionados menorquines, en presencia de los testigos Bartolomé Salvador, notario ; Francisco de Arolas, farmacéutico de aquella ciudad y Daniel Pardo, mercader mallorquín.

Los comisionados menorquines Bernardo Martorell, Juan de Verí y Gabriel Martorell suplicaron a Requesens, después de oída la lectura, modificara algunos de sus capítulos a lo que accedió gustoso el Gobernador.

El martes día 10 de noviembre subsiguiente, después de haber introducido la modificación suplicada, la primera corrección que sufrió el Estatuto, en presencia de Galcerán de Requesens y del Consejo General de Menorca, reunidos en la Iglesia de Santa María de Ciudadela, el Notario público Miguel de Borja, Escribano de la Universidad General, dió lectura del nuevo Código municipal (1) que con fecha 3 de mayo había saccionado con su firma la reina gobernadora.

Componían el Consejo, como miembros de la Universidad de la Isla los Venerables Jurados Bartolomé Salom, Juan Vidal y Bernardo Vidal ; los Consejeros generales por la Villa y término de Ciudadela, Beltrán Salom, Jorge de Parets, Francisco Mascaró, Antonio Cardona, Gabriel Morlá, Simón Morera, Bernardo Corrons, y Pedro Gomila ; por la Villa y término de Mahón. Juan de Verí, Juan Cardona, Francisco Fábregas y Lorenzo Pons ; por la Villa y término de Alayor, Bartolomé Pallicer, Pedro Gomila y Jaime Falquet, y por la Villa y término de Mercadal y Castillo de Santa Agueda, Pedro Gornés, Guillermo Olivar y Berenguer Gornés, todos presentes al acto.

---

(1) El documento, según hace constar dicho notario, se hallaba escrito en dos pergaminos cosidos con hilo de seda, llevando, pendiente de una cinta de seda encarnada, el sello real estampado en cera de color púrpura.

En la imposibilidad de llevar a la práctica el nuevo reglamento en el corto término de seis días que en el mismo se fijaba, Galcerán de Requesens oyendo la súplica de los Jurados de Menorca concedió una prórroga de un mes que debía terminar el 15 de diciembre, y además llevó a cabo una *segunda corrección*. Y reservándose la facultad de corregir e interpretar aquellos puntos dudosos que se presentaran al ponerse en práctica fué nuevamente aprobada en Ciudadela el día 15 de noviembre ante los Venerables Jurados y Consejo de la Universidad General de la Isla, la indicada corrección segunda.

El día 24 (martes) del propio mes de noviembre constituyóse el Gobernador, junto con su séquito, en la Iglesia de San Martín de la *Pobla de Mercadal* con el fin de dar a conocer a sus vecinos la sentencia con sus dos correcciones, dando lectura de la misma el notario Miguel de Borja, en presencia de los Venerables Pedro Serra, Jurisperito, Juan de Fuxá, notario, y Cristóbal Olivar, Discreto, como testigos; de los Síndicos de aquel término municipal Gedro Gornés y Gabriel Olivar; de los Consejeros Berenguer Gornés, Luís Escudero, Gabriel Salom, Miguel García, Juan Marcer, Berenguer Gornés, menor, A. Vidal, Pedro Casasnovas, Bartolomé Torá y Gabriel Ardit y de numeroso público congregado.

El día 26 (jueves) tocole el turno a Alayor. En presencia del Gobernador y de los testigos Pedro Marqués, Guillermo Argels y Hugo Olivar; de los Discretos Bartolomé Pallisser y Pedro Gomila, Síndicos de la Universidad de aquella villa y de sus Consejeros Jaime Torá, Miguel Cassá, Antonio Solá, Domingo Pons, Guillermo Alzina, Pedro Olívar, Nicolás Uguet, Gabriel Marqués, Juan Cavaller, Antonio Cassá, Jaime Goñalons y Miguel Casasnovas, el susodicho notario Miguel de Borja dió lectura de la Sentencia con sus dos correcciones siendo también aprobada de momento por unanimidad.

El día siguiente, viernes, constituyose en Mahón Galcerán de Requesens junto con su séquito para el mismo fin.

Reunidos en la Iglesia de Santa María a presencia de los testigos Juan Pons, Juan de Verí y Gabriel Olivar, notario, fué leída la Sentencia con sus dos correcciones por el notario Miguel de Borja ante el cabildo municipal de la Villa y su término compuesto de los Síndicos Janfredo Mascaró, Juan Uguet y Juan Palera y de los Consejeros Pablo Serra, Lorenzo Serra, Raimundo Bosca, Jaime Angles, Gabriel Casteyó, Juan Monistrol, Marcos Pons, Pedro Coll de Matxani, Bartolomé Pons, Antonio Vidal, Pedro Fábregues, Pedro Salom y Gabriel Sintés.

Una vez enterado el Consejo municipal de Mahón de lo legislado por Requesens referente a la nueva organización que daba a su Universidad hubieron de suplicarle llevara a cabo una corrección, que fué *la 3.<sup>a</sup> que sufrió el estatuto*, siendo aceptada luego por todos después de una segunda lectura ante los Síndicos Consejeros y público congregado en la citada Iglesia.

Encontrándose en Alayor el 5 de diciembre (sábado), de regreso hacia Ciudadela, Galcerán de Requesens y sus acompañantes hubieron de recibir la visita de los discretos síndicos de aquella villa, nombrados ya anteriormente, Bartolomé Pallicer y Pedro Gomila, suplicándole verbalmente se sirviera introducir en su reglamento algunas modificaciones en la parte relativa a la constitución de la Universidad de su Villa y término.

El Gobernador accediendo a lo solicitado por ellos introdujo otra corrección (*la 4.<sup>a</sup> del estatuto*) sobre la manera de insacular y sobre la forma de llevar a cabo el sorteo, corrección que fué publicada y aprobada.

Más tarde, el día 16 del propio diciembre (martes), Galcerán de Requesens a petición de los Jurados y Síndicos de las distintas Universidades menorquinas introdujo en su Estatuto una nueva corrección (*la 5.<sup>a</sup> que sufrió la Sentencia*) rela-

cionada con el funcionamiento de la General con respecto a incompatibilidades y al cargo de Clavario, corrección que fué aprobada por Jurados, Síndicos y Consejeros.

Ocho días después, el 24, atendiendo la súplica de los Jurados llevó a cabo otra corrección (*la 6.<sup>a</sup>*) por la que se privaba a los del brazo militar a ser insaculados hasta tanto no se hubiera fallado sentencia en el pleito que seguían contra la Universidad y como consecuencia, que todos aquellos que pleitearan con ella no pudieran desempeñar empleos municipales.

Hasta el año de 1441 no sufrió el Estatuto modificación alguna. El día 5 de septiembre (martes) Galcerán de Requesens de vuelta en Menorca y en presencia de los testigos el Discreto Guillermo Mestres, Gabriel García y Simón de Prado, vecinos de Ciudadela y del notario Miguel de Borja dió conocimiento a los Jurados de Menorca y Consejeros de la General Universidad de una nueva corrección (*la 7.<sup>a</sup>*), sobre la manera de enjugar los déficits provenientes de los años 1438, 1439 y 1440, dictando reglas para lo sucesivo. Una vez puestos de acuerdo, dicha corrección fué hecha pública y aprobada el día 11 de octubre (miércoles) por los Venerables Jurados Francisco Alborn, Antonio Gornés y Gabriel Arguimbau y por los Consejeros de la General los venerables Pedro de Cumba (?), Berenguer Sintes, Gabriel Olives, Andres Salom, Gaspar Marsal, Antonio Vidal, Pedro Fábregas, Domingo Llopis, Pedro Coll, Pedro Marqués, Guillermo Escudero, Antonio Mestres, Gabriel Gornés, Juan Salom, Berenguer Trías, Francisco Mascaró, Gabriel Anglada, Antonio Ulzina y Antonio Olivar, actuando de testigos el venerable Roaxio de Parets, Francisco Alemany, síndico, y Pedro Fiol, veguero de los Jurados de Ciudadela.

Por fin, el día 6 del mes de octubre de 1442 Alfonso V en contrándose en su castillo de Pentima, Italia, pocos meses después de haber conquistado el reino de Nápoles, dió su conformidad a la citada sentencia (1).

(1) Véase apéndice V.

Veamos ahora en que consistió la reforma introducida por Galcerán de Requesens en nuestra organización municipal.

Dejó subsistentes la Universidad General de la Isla y las particulares de Ciudadela, Mahón, Alayor y Mercadal.

Para la organización y funcionamiento de la de Ciudadela, cuyos Jurados y Consejeros debían formar el núcleo principal de la General, ordena :

Que se hagan cuatro sacos de *canamás* de idéntica forma y cabida.

Que una vez redactada por los Jurados y Consejeros, con intervención del Gobernador o de su Lugarteniente, la nómina de los gentiles hombres sujetos pertenecientes al brazo militar, considerados hábiles, avecindados en la Villa de Ciudadela y su término, se proceda a consignar en tirillas de pergamino el nombre particular de cada uno de ellos ; estas tirillas serán arrolladas y se cubrirán de cera virgen amarilla y engomada formando con ellas otros tantos *rodolins* de un mismo grueso, tamaño y peso ; acabada esta operación serán metidos en uno de los cuatro sacos de que se ha hecho mérito el cual será sellado por el Notario Escribano del Consejo con el sello del Gobernador y se titulará *saco de los gentiles hombres*.

De igual manera se procederá a redactar la nómina de todos los Ciudadanos, Burgueses y otras personas de Ciudadela que se dicen del brazo mayor, siempre que se consideren hábiles y suficientes para desempeñar cargos de Jurados y de Consejeros de dicha Villa. Previos los mismos requisitos exigidos para la insaculación de los gentiles hombres se procederá a insacular estos *rodolines* en el segundo saco que se llamará *saco de los ciudadanos*

Siguiendo las normas establecidas para los dos brazos ya citados se procederá a la formación de la nómina de todos aquellos que se dicen de *mà mitjana* y de los payeses avecindados en Ciudadela y su término los que formarán en adelante un solo brazo o estamento.

Formados los respectivos *rodolines* serán insaculados, con las formalidades prescritas, en el tercer saco, que se designará con el nombre de *saco de mà mitjana*.

Finalmente hecha la nómina de todos los menestrales, marineros y comerciantes en cosas del mar, vecinos de Ciudadela, siguiendo las mismas normas establecidas para las anteriores, se procederá a la insaculación en el cuarto *saco* que se llamará de *menestrales y marineros*.

Ordena Requesens que los menores de 25 años no puedan figurar en las nóminas de personas elegibles para los cargos de Jurados ni de Consejeros y que en caso de presentarse dudas respecto a la edad del elegido el Gobernador resolverá sin que pueda oponerse a su resolución contradicción alguna, apelación ni recurso.

Una vez cerrados y sellados los indicados cuatro sacos se guardarán en una caja construída exprofeso de cinco cerraduras de cuyas llaves se harán cargo el señor Gobernador o su Lugarteniente y cada uno de los cuatro Jurados. Depositado en la Iglesia o Capilla de Santa María de Ciudadela, en donde se acostumbra a reunir el Concejo, solamente podrá abrirse estando presentes los poseedores de las llaves previa deliberación de aquél.

La elección deberá tener lugar durante la Vigilia de Navidad. Para proceder a ella deberá reunirse en la citada Iglesia el Consejo en pleno, o la mayoría de Consejeros y Jurados estando presente el Gobernador o su lugarteniente y el Notario-escribano de la Universidad.

Abierta la caja, extraído de ella, por el notario, el saco de gentiles hombres y puesto en manos del señor Gobernador o de su lugarteniente, este después de remover los rodolines en él contenidos procederá a abrirlo. Abierto ya, un muchacho de siete años, elegido por el Gobernador o por su lugarteniente, deberá extraer de él un *rodolín*, el primero que le vendrá a mano, entregándolo al notario quien en presencia de todos los asistentes lo deshará publicando el nombre que en

él se hallará escrito y anotándolo en un libro especial, abierto al efecto, titulado *Libre de elections*.

Una vez anotado, el propio notario arrollará de nuevo la tirilla de pergamino y rehecho el *rodolín* en la misma forma que tenía lo meterá de nuevo en el saco y éste en la citada caja.

El individuo así elegido por la suerte deberá desempeñar el cargo de *Jurado* por el brazo de gentiles hombres durante el año próximo siguiente.

Seguidamente, dicho notario sacará de la caja el saco de ciudadanos y burgueses y, siguiendo las mismas normas prescritas para la elección del jurado de gentiles hombres, dará a conocer y anotará en el *Libre de elecciones* el nombre que contenga el sacado a suerte cuyo individuo deberá desempeñar el cargo de *Jurado* por el brazo mayor de la villa de Ciudadela.

Inmediatamente después, dicho muchacho volverá a meter la mano en el saco y sacará cuatro rodolines entregándolos al notario quien, en presencia de todos, leerá los cuatro nombres escritos en ellos cuyos individuos serán proclamados *Consejeros de la Villa por el brazo mayor*. Entonces, el notario meterá de nuevo en el saco los cinco rodolines, extraídos y convenientemente rehechos, en el saco y éste en la caja.

Luego, el indicado notario sacará de la caja el saco intitulado de brazo medio de la villa de Ciudadela y siguiendo las normas descritas anteriormente el muchacho sacará primeramente un *rodolín* que dará a conocer el nombre del individuo que deba ejercer el cargo de *Jurado* de dicho brazo y después otros cuatro rodolines para elección de *Consejeros*.

Igual operación y en la misma forma se verificará para la elección del *Jurado* y los dos *Consejeros* del brazo de menestrales y marineros de la indicada villa.

(Continuará).

# FRENTE A OTROS MARES

---

## I

### Sólo en el Mediterráneo queda algo por descubrir

Vamos a recorrer tierras de nuestra Patria que miran a otros mares. No vamos a descubrir nada. Los descubrimientos están reservados para el Mediterráneo : a todas horas surgen los descubridores con una facilidad mucho mayor que la resolución de un problema de ajedrez. Pero cuando no se trata del Mediterráneo, nadie pretende llenar función tan importante. Ahora mismo, el humorista Fernández Flores, nos está deleitando con su « Nuevo descubrimiento del Mediterráneo ». Pero tenemos la seguridad de que no lo descubrirá todo y dejará algo o mucho para los que quieran alardear en futuras y no muy lejanas exploraciones. Nosotros sabemos que hay algo en este *mare nostrum* que se interna en Menorca para convidarnos a viajar cada día, que les perfectamente desconocido, por lo menos casi desconocido. Yo estoy bien enterado de que el Cantábrico y su padre el Atlántico no se prestan a empresas tan gigantescas propias de quienes aspiran a rivalizar con Cristóbal Colón. Pero tratándose del mar interior no cabe duda de que abundan los Colones. Y quizás, por ello, me sentí propicio a realizar algo de labor precursora de un descubrimiento en el Mediterráneo.

Todos hemos leído ya en obras que tratan de depurar la verdad, ya en libros que se proponen la grata tarea de molestar a la buena memoria del almirante antes genovés y ahora de país desconocido, que las corrientes traían restos de civi-

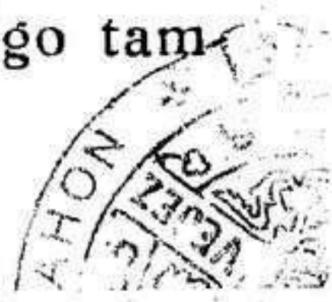
lización occidental a las costas europeas con anterioridad al 1492, año en el que se acabaron los judíos en España, lloró como mujer el último rey moro y se lanzó en busca de los indios una escuadra tripulada por audaces aventureros que, en su mayoría, buscaban en la empresa el *premio gordo* que hoy perseguimos sin salir de casa los que ambicionamos una fortuna venturosa sin aventurarnos en riesgo alguno. Pues bien; yo he ido distribuyendo por tierras de España, que apesar de ser nuestras no los conocían, algunos datos indiciarios de que en el *mare nostrum* y sin salir de la Patria quedaba algo por descubrir.

Cuando yo llegaba a una ciudad me dirigía a la Delegación del Patronato del Turismo y después de una breve conversación, preguntaba al representante :

—¿Pueden ustedes facilitarme alguna información sobre Menorca?

La contestación era variable. En algunos puntos nos contestaban sinceramente que de Menorca no sabían nada. En otros nos decían que Menorca era un país delicioso donde crecían los almendros, se torturaban los olivos y el suelo se ahuecaba en grutas de graciosas formas estalactíticas y estalacmíticas. Recibían informaciones frecuentes ya directas desde la tierra elogiada, ya por conducto de algún natural de ella residente en la ciudad de la Delegación. Pedía una muestra de esa propaganda y como era de esperar, no fallaba. Venía a mis manos uno de los innumerables folletos con que Mallorca se ha dado a conocer en todo el mundo con una profusión y una esplendidez que no tiene par en ninguna de las entidades turísticas españolas y aun creo que ni en las extranjeras.

Era preciso rectificar y sacando de mi bolsillo unos papeles azules con bien seleccionadas vistas de nuestra isla, ofrecía un paquete al amable encargado de la delegación de que se tratara. Su asombro era grande. El puerto de Mahón, la playa de Algayarens, el paisaje de las palmeras que forma el cartel anunciador... les parecían algo nuevo pero algo tam-



bién encantador. Aceptaban el ofrecimiento y si a éste acompañaba el del cartel me prometían colocarle en lugar preferente... Menorca enviaba por mi mano los indicios de su existencia...

También en las conversaciones en trenes y hoteles surgía Menorca. No era un *penal* como algunos creían; no era un trozo de la balear mayor como suponían otros... Para convencerse de ello se llevaban su papelito azul correspondiente...

Menorca, estaba por descubrir. Como en el Cantábrico y en el Atlántico no había nada que no estuviese descubierto tiempo ha... contribuí una vez más, al descubrimiento del Mediterráneo hablando de una tierra ignota, cuya secreta existencia sólo conocen las naciones extranjeras y algunos iniciados de nuestra Patria a quienes les azuza la idea de llevar al límite los estudios geográficos.

Por lo dicho, mi viaje no ha sido de exploración, que no cabía donde todo es perfecta y completamente conocido. Fué un viaje de admiración, fué un viaje de patriótica satisfacción y de bienhechora obra para nuestra salud.

Menorca iba en nuestro bolsillo y no podíamos separarnos de ella. Donde veíamos algo interesante poníamos a Menorca al lado. No para comparar, porque las comparaciones siempre son odiosas, sino para estar seguros de que el recuerdo no se borraba.

## II

### De una novela a una playa pasando por unos pinos... y unos pinitos

Pongamos por delante de estas nuestras impresiones que el objeto del viaje que las origina fué conocer algo de Asturias y Galicia y, además de aquello que actualmente constituye el enlace entre nuestra residencia habitual y las antiguas regiones visitadas.

Fué pues, de rigor para realizar nuestro propósito determinar la forma de dar el salto desde nuestra casa a los territorios de Favila y del arzobispo Gelmirez, descartando, claro está, la travesía Mahón-Barcelona que, mientras no tengamos vehículo propio para realizarla, ha de efectuarse en la forma conocida y al alcance de cuantos me proporcionan el placer de atenderme.

¿Como entrar en Asturias o en Galicia? Por todas partes se va a Roma, dice el conocido adagio y por todas partes se va también a Compostela o a Covadonga ; por el aire, por el mar, aunque adoptando esta vía no hagamos más que acercarnos, y por la tierra. Entre el mar, el aire y la tierra esta última es siempre más pintoresca y más entretenida la excursión... con menos probabilidades de molesto mareo aunque con más de salir del vehículo con las apariencias de haber permanecido algún tiempo en una carbonería. Y decidido el procedimiento terrestre, las rutas a seguir eran varias. La determinación de la preferida no fué difícil

Hace ya bastantes años... nuestra edad nos permite emplear esta frase, aunque nuestro amor a la vida ha de hacer, seguramente, que nunca nos parezcan bastantes los años que hayamos vivido... hace ya bastantes años, decimos, que nos deleitó el espíritu la lectura de una novela de Pérez Galdós titulada « Fortunata y Jacinta ». Los cuatro tomos fueron saboreados por nosotros en una plácida estación veraniega en playas de la Plana de Castellón. Muchos conocerán esa obra literaria del inovidable maestro, que abordó con el mismo acierto, los distintos aspectos de la novela. Esta era de las que se catalogaban como de costumbres, ajena en todo a las tesis político-religiosas que con las de carácter histórico compartieron el honor de cimentar la popularidad del insigne canario. Mas apesar de no haber merecido, por su propio objeto, que las gentes se ocuparan de ella para forjar la personalidad de don Benito como educador de los pueblos, me dejó una huella tan arraigada que la conservaré siempre. Fortuna-

ta y Jacinta son las protagonistas de la novela a la que dan nombre. En la luna de miel de Jacinta, a cuya boda asiste el lector, ella y su esposa se trasladan a Plencia y pasan bajo las arboledas de aquella villa del Norte y cabe los encantos de las playas inmediatas, larga estancia de felicidad cuya descripción dejó grabado en mi memoria el nombre citado. Nombre que no volví a leer jamás, por azar sin duda, pero que nunca olvidé, pues la fuerza descriptiva del novelista dejó firme en mi espíritu la impresión de encanto de la situación descrita. Y con tal vigor que, cuando en mis *pinitos* teatrales mostré a mis coterráneos el ensayo de comedia dramática « *La fuerza del deber* » al planear en escena el veraneo de un matrimonio se me ocurrió encaminarlo a Plencia. En Plencia se debía estar muy bien; Plencia, según la obra de Galdós, era un lugar apacible, donde los bosques daban fresca sombra en verano y las aguas arrullaban y las playas se prestaban al baño y el carácter de los habitantes era acogedor y simpático. Plencia era, pues, el sitio indicado para que el marido viejo y la esposa joven de mis *pinitos* teatrales fueran a disfrutar la sosegada paz del verano...

Pero... yo no conocía a Plencia más que por la referencia de Galdós, apesar de haberla dado intervención en una obra mía... No sería natural conocerla? He aquí porque decidir ir a Asturias y Galicia por tierra pasando por Plencia... Y he aquí también como desde una novela nos dirigimos a una playa, pasando por unos *pinitos* y como verá el que me escuche también por unos pinos más dignos de consideración que los diminutivos empleados en el perdonable deseo de distraer el espíritu de los amigos y el propio con ensayos escénicos sin pretensiones.

Porque para ir a Plencia, hubimos de tomar en Barcelona el expreso de Bilbao, admirar los alrededores de la Ciudad Condal, en tarde de fiesta, animados y bullangueros, contemplar los picos del monte en sierra donde se cobija la *Moreneta* catalana, y ver como en Manresa se cernía la noche so-

bre nosotros, presenciar desde el tren el espectáculo de las iluminaciones de fantástico efecto de Lérida y Zaragoza sobre el Segre y el Ebro, respectivamente, en los intervalos del sueño dominador que nos invadiera, para despertar en la estación de Logroño a los gritos de los vendedores de pastillas de café con leche... Y a media mañana descendimos del tren en Bilbao y si no hubiéramos visto pinares extensos por el camino, los de Archanda, la altura a cuyos pies la villa invicta se tiende, bastaron a dar una característica al viaje, porque constituyeron una nota saliente del mismo. Archanda, bosque inmenso, desde el que se domina una gran extensión del pintoresco terreno vizcaíno, verde siempre como en las demás zonas vascongadas, esmaltado por la policromía de los pueblos que surgen entre prados y bosques con su sello típico, es el lugar de refugio de los bilbainos, grandes y chicos, que ascienden a la cima en el vagón de un funicular que los días de fiesta funciona sin interrupción. Si era un ansia del espíritu conocer Plencia, constituía un deleite del organismo aspirar el ambiente de los pinares de Archanda y dar a la vista la alegría del panorama que preside. He aquí porque también en el trayecto entre la novela galdosiana y la playa próxima a Plencia pasamos nosotros por unos pinares. Unos pinares que si para los que en la vida ocupan las alturas sociales, son de especial encanto, para todos resultan de saludable recreo... Van a pasear a su sombra, o a comer bajo sus copas, o a jugar y bailar alrededor de sus troncos las clases populares de Bilbao cuando el trabajo ha ganado el premio incomparable del descanso. Y más allá de esos *pinares*, por el conducto de un tren eléctrico que bordea la ría bilbaína y va dejando su carga humana en los numerosos pueblos y pueblecitos de las orillas, entre los que las Arenas y Algorta se llevan la palma del atractivo veraniego, una curva pronunciada nos interna en nuevos pinares, nos muestra nuevos paisajes de perenne verdor y de alegre conjunto y nos devuelve al mar deteniéndose en la estación de la villa, para nosotros,

galdosiana donde reconociendo con el auxilio del recuerdo todas las características que el Maestro hizo ostensibles en su novela sentimos satisfecha nuestra curiosidad de viajeros, y hasta la de autores, pues toda alusión a Plencia no es ni una tontería imaginativa ni una acción de propaganda de una estación de verano. Vimos las arboledas largas, formando umbráculo delicioso; el agua riente y arrulladora, las edificaciones típicas y advertimos la dulce paz de sus tranquilos moradores. Y desde allí nos dirigimos a Gorliz, aledaño campestre casi totalmente constituido por pintorescos *chalets* en las proximidades de una playa de forma regular que nos recordó mucho una que tenemos muy cerca y desaprovechamos sensiblemente, la de Cala Mezquida. Pero junto a la playa de Gorliz, se alza un Sanatorio modelo en su género, que ha contribuido en gran escala a la atracción de los visitantes.

No era esta mi primera visita a Vizcaya; en otra ocasión había conocido la industriosa villa de Bilbao, recorrido sus vías modernas y contemplado sus ennegrecidas construcciones antiguas que reciben todo el polvillo de carbón del puerto que parece situado en la línea divisoria de dos poblaciones, la antigua y la de los nuevos ensanches; había recorrido las dos orillas de la ría y como suprema manifestación del carácter de la comarca había visitado los altos hornos de Baracaldo.

Mucho había oído hablar del carácter de los vizcaínos y de la facilidad con que el numeroso contingente obrero de sus industrias se alzaba en agitada revuelta en ocasión de conflictos sociales. No he presenciado estas efervescencias de la masa obrera, ni he conocido las convulsiones del pueblo en momentos de apasionamiento político. Pero sí he podido apreciar la humanidad cautivadora de los sentimientos de aquellos habitantes en algunas ocasiones.

En nuestra visita a los Altos hornos, aquellos obreros de rostro rígido, al parecer inaccesibles a toda impresión que desarrugan el ceño siempre serio de sus semblantes, no nos

relacionamos con ellos más que por las espontáneas y amables indicaciones con que nos señalaban todo lugar de posible peligro. Y cuando mostrándonos, el acompañante designado por la dirección, como se vertía sobre un convertidor el chorro rojo, deslumbrante, ardiente, del hierro líquido lanzando chispas, desde la enorme cuchara que lo había transportado, uno de los hombres atezados por el rudo trabajo, adelantándose a mi esposa le ofreció galante las gafas que para resguardar los ojos usaba habitualmente en aquel remedo del infierno de nuestras imaginaciones.

Bella muestra de algo que supera a la cortesía y llega a los sentimientos cordiales ; bella muestra que puede parangonarse con el detalle al parecer insignificante, que advertimos en Gorliz, donde a la entrada del caserío vimos uno de esos carteles que sirven de norma a los automovilistas. Pero aquí no había cifras, no había órdenes que a veces son de inverosímil cumplimiento, Había otra cosa que obligaba más, porque no hablaba a los ojos sino al corazón que, si es fácil regatear uno, dos, cinco, diez kilómetros de velocidad, no hay forma de resistirse cuando se nos dice cariñosamente « Automovilistas : cuidado que hay niños ».

### III

## Ayer y hoy

Era el 25 de Julio cuando salimos de Bilbao en dirección a Santander. y salimos como habíamos entrado : por un túnel, que la villa invicta se encuentra escondida al remate de esas poternas ferroviarias que no permiten llegar a ella sin que el viajero se inicie en la idea de que se trata de población que preside una comarca minera y fabril. Pero pasado el túnel el recorrido es pintoresco en grado sumo, sin que su tonica sufra grandes variantes en toda la costa Norte de la Península española. Panoramas de terrestre verdor alternando

con otros de azulado mar; zonas que muestran corrientes juguetonas de ríos que parecen alegres por estar próximos á la meta de su carrera; batallones de pinos erguidos como alabarderos en correcta formación llenando extensas parcelas de tierra; caserios típicos a cuyo cobijo se acogen los cultivadores de la tierra. Todo esto de la parte de acá de limitados horizontes, cuando nos internamos en la tierra, determinados por alturas que, en ocasiones, se elevan con singular atrevimiento y de ordinario parecen de acceso fácil... Todo visto desde el tren con admiración a través de los interticios que dejaban las cortinillas, porque el sol lo vencía todo y las defensas con que nos resistíamos a su obra abrasadora eran extremadamente débiles... Ibamos entrando en calor, en un calor que aplanaba y vencía nuestros cuerpos... Pero al lado de ese calor material, algo impalpable iba caldeando nuestros espíritus... era el calor de la montaña, de esa tierra que en nuestra juventud vimos retratada, reunida y ensalzada por la pluma del inmortal Pereda... En Limpias, se exalta la fé con la devoción de uno de esos Cristos prodigiosos que sugestionan a hombres y mujeres, a la manera como en un fugaz período vivió en la parroquia mahonesa de San Francisco, y a partir de aquí la imaginación va haciendo revivir las inolvidables escenas que forjara el gran novelista en aquellas obras que fueron nuestro deleite en años pretéritos y culminaron en *Sotileza* y *Peñas arriba*; la novela de la ciudad y la novela de la montaña, típicas ambas, copias singulares de la vida santanderina a mediados del siglo XIX... Y mientras miramos el escenario de las que tienen por modelo la segunda de las obras citadas vamos llegando al teatro de la primera al bordear la bahía santanderina y hacer alto junto al muelle de Maliaño, por tantos conceptos famoso. Porque allí, en aquel paraje, la ciudad parece dividirse en dos, atrás, coronada por los rieles del convoy de hierro, la ciudad antigua, la que pintó el inmortal montañés; delante abriéndose a nuestro paso la ciudad moderna, el centro de veraneo con que tal vez no

llegó a soñar el maestro... Y he de aseguráros que no sé a cual podría dar preferencia en mi espíritu teniendo en cuenta los diferentes aspectos conque se ofrecían a nuestra observación. La ciudad vieja era reconocida merced al antecedente de los relatos; la rampa de *Sotileza*, así señalada por el Ayuntamiento santanderino para rendir homenaje al escritor a la vez que satisfacer la natural curiosidad del visitante que conociera la ejemplar novela; la calle Alta donde tenía su centro el Cabildo de arriba, y a donde se dirigían los dicterios de los chicos de abajo cuando llamaban a la protagonista en son de mofa, *callealtiva*; las zonas en que se desarrollaban las disputas que una añeja rivalidad hacía nacer entre los del *cabildo de arriba* y el *cabildo de abajo*; el muelle de Maliaño a donde arribaban los veleros maniobrando graciosamente y poniendo a prueba la pericia de los Capitanes y la destreza de las tripulaciones... aquel mismo muelle de Maliaño que fué teatro de la tremenda catástrofe del *Cabo Machichaco* en 1893. También encontró la pluma fácil de Pereda, un motivo sugestionador en este suceso que conmovió a España entera en una ráfaga de sensible humanidad... Un incendio en un barco, una noble emulación de Autoridades, encargados de los servicios y vecindario todo por acudir a remediar el siniestro y, de súbito, una explosión que lanzó al cielo personas, hierros, astillas... y abrió en llamas como pétalos de siniestra flor, el trágico capullo de aquel casco repleto de dinamita. Centenares de muertos, manzanas de casas quemadas, muelles destruídos y zozobra que parecía inacabable, ante el temor de que las sucesivas explosiones no hubieran hallado término a la última sufrida... Todavía, cuando la quilla en el fondo del mar, era explorada por los buzos una nueva explosión dejó, para siempre en la otra vida, a los beneméritos exploradores... Este hecho real, que leíamos atónitos en la prensa de la época quedó perpetuado en la novela « *Pachin Gonzalez* » donde a la vez supimos lo que era la Catedral santanderina, núcleo de la antiquísima ciudad, sin

parangón ninguno por su aspecto interior y exterior con los soberbios monumentos que son orgullo del arte nacional del medioevo... Catedral fortaleza, de dimensiones reducidas, románica, con columnas apuntaladas, sin duda, para remediar lo que el tiempo haya obrado removiendo cimientos... de aspecto modesto y arte primitivo dentro de la evolución de la Edad media, impone por su misma humildad y por su poder evocativo, produce una emoción toda religiosidad que no puede compartirse con ninguna otra.

Al otro lado y por detrás del Santander antiguo, el Santander de hoy ; los paseos espléndidos a orillas del puerto, los monumentos a Pereda, el novelista de ayer y a Concha Espina, la novelista de hoy ; las edificaciones modernas extendiéndose junto a la costa para terminar en la playa del Sardinero, tan conocida de cerca y de lejos por cuantos se interesan o relacionan con el turismo. . una playa con accidentes naturales y artificiales que es extensa, es pintoresca y tiene a su retaguardia una zona de población deslumbrante de gusto y riqueza... Arrancando hacia el mar la península de la Magdalena y los peñascos en los que se asienta un parque delicioso, dividen esta playa en parcelas que parecen servir de base a una clasificación de bañistas... Vista por nosotros a últimas horas de la tarde, nos pareció que el Amor buscaba el armonioso arrullo de las olas y la humanidad había encontrado sobre las rocas y la arena un hermoso Paraíso que podían usufructuar innumerables parejas, oreadas por la fresca brisa del Cantábrico y extasiadas ante la grandeza del panorama, que a aquellas parecerían dulces incentivos de la felicidad conque estaban soñando. Y en esa ciudad nueva, Menéndez Pelayo, el santanderino inmortal que honró tanto a las letras españolas, presidía en estatua la escalinata de acceso a su Biblioteca depurada, junto a otra municipal rica en fondos bibliográficos ; el Marqués de Valdecilla, ofrecía a la ciudad una Casa de Salud modelo ; la Marquesa de Sampeyayo regalaba un gramo de Radio no pagado a precio de oro,

que no es nada, sino a precio de Radio que hubiera parecido inverosímil en los tiempos de Pereda; los extranjeros, encuentran allí una Universidad de verano y el Padre Carballo en un alarde de abnegado amor a la Ciencia ponía los cimientos al futuro Museo nacional de Prehistoria... En otro orden, la Ciudad, en su misión tutelar sobre la provincia, rendía homenaje a *D. Pedro Velarde*, héroe artillero del Dos de Mayo, nacido en Muriedas. Y dando el debido lugar al interés mercantil e industrial de estos días, en los de nuestra visita, la ciudad mostraba al forastero la atracción de una de esas ferias de muestras, sucesoras triunfantes de aquellas otras ferias sin arte pero tal vez más bulliciosas conque el Comercio ambulante acercaba al comprador los productos de la Industria.

De paso en la capital de la Montaña, no vimos nada más... en un viaje anterior habíamos conocido el pueblo nuevo de Santillana, tal vez único en el mundo que haya conservado intacto su típico carácter; las cuevas de Altamira. Museo del arte rupestre en su manifestación suprema, donde si es de precisión echar atrás la cabeza para contemplar las pinturas de bisontes, toros y jabalíes del techo, también es de precisión inclinarla hacia el suelo en tributo de admiración al pueblo que realizó aquel trabajo perdurable...; Santoña, lugar de pasada grandeza, hoy pueblo industrial frente a Laredo, a los flancos de una poética y larga ría sobre la que pasamos para dirigirnos a Limpias, en un recorrido por distintos parajes salpicados de balnearios... Y allá a lo lejos... vimos los picos de Europa, complemento de las grandezas santanderinas, porque aquellos son el índice que a los navegantes señala la proximidad de nuestro Continente...

## IV

## Recuerdos históricos

Vamos a sentir como revive la Historia de España. Covadonga, primera etapa de nuestra incursión en Asturias, fué el primer baluarte de la restauración de la nacionalidad española. En 711 los árabes desembarcan en Andalucía y con rapidez insospechada avanzan y se adueñan del terreno que pisan conservando el que dejan otros. Más al llegar a los montes de Asturias se encuentran con un valladar infranqueable; las altas cumbres del monte Auseba, difíciles de escalar y los pechos fuertes del puñado de españoles que dirigidos por don Pelayo y guarecidos en las cuevas de la montaña lanzan contra el atacante piedras, árboles y flechas... De allí no pasaron los musulmanes y allí nació el primer reino de la larga y penosa reconquista del solar español.

Este reino al revés de otros se llamó más tarde principado y hoy suponemos que no pasará de sencilla región... Pero al entrar en ella empezamos a recordar. Y si no recordamos nos lo recuerdan los distintos parajes que visitamos y las distintas personas con quienes hablamos.

Desde Arriondas donde descendemos del tren, a Covadonga, pasando por Cangas de Onís, nos van diciendo lo que pasó en aquellas lejanías del siglo VIII, cuya trascendencia en la vida española no pudieron imaginar los que las sellaron con su esfuerzo o con su sangre. Aquí murió D. Pelayo, allá en lo alto murió Favila despedazado por un oso, más arriba una aparición celeste dió alientos a los cristianos... Y cuando hemos dado un paseo en auto que no llega a la hora, vemos surgir entre altos peñascos sobre fondo de rocas ingentes las agujas de la Basílica elevada en conmemoración de la Sagrada intervención de la Virgen en el glorioso suceso histórico allí desarrollado.. Sobre una mole de forma aguzada, frente a la concavidad de la cordillera, el artístico

templo parece avanzar como si hubiese de atravesar las montañas a la par que la fé de los habitantes de la comarca y a la izquierda mano del religioso edificio la cueva de D. Pelayo nos muestra el sitio donde el primer héroe de la Reconquista hizo resistencia invencible al poderoso empuje de los súbditos de Muza. Y en aquella misma cueva, en un hueco de alguna profundidad, cerrado por una reja, un sepulcro sin el menor detalle de arte pero con toda la grandeza de su propia sencillez, guarda los restos del noble visigodo. No lejos de él, en la misma cueva descansa para siempre su yerno Alfonso I el Católico, con la misma humildad en su albergue funerario y junto a los sepulcros una capillita anacrónica pero de riqueza artística ofrece camarín a la Virgen de la Cueva honda, donde se le rinde culto incesante por los fieles quienes fronteros al pequeño templo y dando su derecha a los regios sepulcros tienen a su izquierda uno de los más bellos panoramas que pueden encontrarse entre riscos y arboledas, mientras una cascada a sus pies vierte el agua de los montes con la armonía de un canto triunfal. Si, allí se desarrolló la batalla de Covadonga ; quien en la cueva se sitúe comprenderá muy bien que de allí no pasaran los árabes... No debieran haber llegado hasta allí, pero por lo visto si en el suelo patrio había sobra de vallas montañosas, faltaban corazones de Pelayos... Los pueblos necesitan hombres que les conduzcan, y entre los visigodos degenerados y corrompidos, no debían quedar más que Rodrigos y Oppas... De la masa surgió el hombre ignorado y este hombre fué el que señaló el índice del retroceso musulmán y salvó a la nacionalidad española de su extinción...

Viajareis por España y os mostrarán mil parajes donde los hombres han dado motivo para que la Historia se ocupe de estos y de aquellos... pero de la trascendencia del hecho que lleva el nombre de Covadonga apenas si encontrareis ningún otro... Esta sola consideración bastaría a justificar la curiosidad del visitante ; que la filosofía de la Historia aunque

no necesite de la vista, se estimula al auxiliarse de algo real. De aquel hecho, en que tomaron parte hombres de dos razas, quedan los factores pasivos, los montes que lo presenciaron y el que inició la devoción; la Virgen, a la que se le rinde culto... Es fácil pensar como influyeron en la victoria. Y es más fácil apreciar la importancia de este considerando que la historia de la nacionalidad española en su actual estructura se inicia con el nombre de Covadonga.

Allá fuimos y allá nos pareció que volvíamos a la infancia recordando con su iniciación aquellas listas de reyes españoles que hemos visto retratados en las cenefas de los tapetes de hule, en las orlas de los mapas nacionales o en los bordes de las piezas de curiosas vajillas de loza... Pelayo, Favila, Alfonso I y así sucesivamente... Con los dos primeros nombres se denominan los hoteles de la meseta, grandes y cómodos. Albergues de soledad, en los momentos de nuestra visita era contadísimos el número de familias que en ellos pernoctaban. La noche, caldeada por un viento Sur que hacía inclementes las horas que, en general, nos ofrecen un paliativo con su frescor o con la atenuación de los rigores diurnos, oscura por que el cielo estaba velado por nubes densas y las líneas de luz eléctrica sufrían averías irreparables de momento, era forzoso encerrarse en el hotel y forzoso también dar pasto a la imaginación con temas apropiados al lugar... Y por los largos pasillos de nuestro albergue nos parecía lo más lógico esperar que vinieran a sacarnos del ensimismamiento las figuras espectrales de los reyes asturianos, y las atormentadas del caudillo moro detenido en su triunfal avance, seguidas todas del Oso temible que trató de vengar en una testa coronada la audacia de los cazadores de fieras.

Y pasada la noche, el día siguiente más alegre, a pesar de la cerrazón de los horizontes y del dosel de nubes que nos cobijaba, nos permitió visitar todos los parajes del religioso caserío, los detalles de la moderna Basílica y los objetos que constituyen su tesoro, reducidos, como en otros templos es-

pañoles, por haberse recurrido a los depósitos en Bancos para su custodia. Y estas visitas no las hicimos solos porque con el clarear del día fué comenzando la llegada de caravanas que venían a postrarse a los pies de la Virgen, animando extraordinariamente el paraje que seguramente volvería a la soledad al llegar la noche...

Y recorriéndolo todo llegamos a una plazoleta donde a modo de feria, varias casetas se dedicaban a la venta de medallas, rosarios, recuerdos que lo son porque una breve leyenda sobre los objetos así lo dice y demás artículos propios de la ocasión con las inevitables postales. Siempre junto a lo ideal se halla lo positivo que sería imposible vivir si los sentimientos más sublimes no se ligaran con algo material... Y junto a las casetas el antiguo, curioso templo, al pie de la cueva histórica, monasterio abandonado para el culto y lleno de sepulcrales evocaciones. Y junto al monasterio la taza receptora de las aguas de la montaña con una fuente a un lado, la fuente del amor... Fuente de leyenda perenne como otras fuentes y muchas campanas... Quien bebe aquella agua se casa pronto .. Un enjambre de muchachas al verme aislado de mi esposa me ofrecieron vasos de la milagrosa agua... Y aunque les indiqué que sus efectos no podían alcanzarme insistieron en el ofrecimiento porque, sin duda, otros beneficios podría proporcionarme... Y bebí, bebí de cuantos vasos me acercaron, porque sentí al beber la vanidad del joven, una de esas ilusiones que a menudo nos hacemos los que ya hemos dejado de serlo.

Y con esa satisfacción emprendimos el regreso por el mismo camino del día anterior, buscando la margen del Sella, dejando a un lado el atrevido puente romano de Villanueva, dando un paseo por Cangas de Onís, ciudad diseminada en un poético valle y llegando a Arriondos para tomar el tren que había de llevarnos a Oviedo...

Cuyo tren llegó con retraso... Aprovechamos la ocasión para decir que esto del retraso de los trenes es un factor del

que no debe prescindirse... Cuando hayais de iniciar vuestros viajes en estación que no sea la primera de una línea, podeis disponer siempre de un ratito sobre la hora de itinerario... Tal vez así lo aprovecheis en vez de perderlo paseando por los andenes de una estación.

Digamos, ahora, que en la ocasión que nos ocupa, comenzó a llover... y refrescó bastante el ambiente... Ya nos había llovido algo en las alturas de Covadonga... Y en nuestra resolución de viajeros decididos no disponíamos de paraguas ni de unas malas trincheras... y, por mi parte, ni del más ligero cubrecabeza.

## V

### Una calle y un paraguas

Unas tres horas tardamos desde nuestra salida hasta que descendimos del tren en Oviedo... Y hemos sintetizado con la frase apuntada en las primeras impresiones de nuestra visita a la Ciudad de la Cruz Una calle y un paraguas.

Porque a poco de salir de la estación el *taxi* en que nos acomodamos torció por la calle de Uria, espléndida vía, a cuya sola vista entró la población por nuestros ojos con el prestigio de una gran ciudad... Habría de estar en aquella concentrada toda la vida de la población y esta se hacía al momento grata al visitante porque una calle como la que nos ocupa no puede mostrarse al forastero sin revelar un laudable esfuerzo de patriotismo local.

Y hemos hablado del paraguas, porque antes de llevar una hora en la ciudad oveteinse hubimos de rendirnos y correr en busca de un establecimiento donde nos proveyeran del instrumento de referencia... Jamás se dió más apropiado nombre a objeto alguno porque si las aguas nos obligaron a

adquirirlo, bastó que entráramos en posesión de él para que cesara de llover... Y aunque era mucha la fama de las lluvias en Asturias y Galicia, hasta el punto de que algunas de sus ciudades son vulgarmente apodadas, con sobra de mal gusto, con motes alusivos a su facultad receptora de los líquidos expelidos por el cielo, nuestro paraguas nos sirvió tan bien al objeto que apenas hubimos de abrirlo en el resto del viaje.

Pero no se limitan a las expuestas las impresiones de nuestra visita a Oviedo ; si así fuera, menguado sería el favor que otorgáramos a la ciudad asturiana ; hemos encabezado con ellas este apartado de nuestras consideraciones a la manera como en una colección de novelas cortas se adopta como título común el de la primera de ellas. Y sólo por eso, por ser las primeras han ido al frente las citadas. Pero Oviedo que tiene una entrada tan espléndida como la calle de Uria, nos ofrece enseguida el ambiente prócer de su urbanismo, en el soberbio Parque de San Francisco que se halla al centro de la urbe ; en su calle de Fruela que continua la de Uria, y continua con su nombre la serie de los reyes de la Reconquista ; con sus avenidas a dicho Parque y con la soberbia arquitectónica de sus edificios públicos y particulares. Acredita su alta categoría con su Universidad y su Palacio de Justicia, y su amor al arte con su teatro... Honrados los hijos ilustres de Asturias, aparecen, entre los recordados, el poeta Campoamor que da nombre al Teatro, el novelista Leopoldo Alas (Clarín) a quien se alza un poético monumento en los jardines del Parque y el historiador Conde de Toreno, homenajado en lápida y en salón artístico... Y de la Universidad, que fundó el Padre Valdés, elevado sobre pedestal de honor en el centro del patio claustral, son gala los Posada y los Altamira cuyos trabajos han adquirido singular relieve dentro y fuera de España... Y en la Catedral, que se repliega bajo la custodia de una alta aguja, hermoso ejemplar gótico de torresafiligranadas entre muchas románicas bellezas y algunos ejemplares del recargado estilo de Churriguera, se

muestra el tesoro de la Cámara Santa, objetivo suficiente y excelso de toda peregrinación artística a la capital del antiguo Principado. Si hiciéramos una descripción de nuestro viaje excediendo de su verdadero alcance estas impresiones, detallaríamos las riquezas de esta Cámara que son grandiosas por su valor y por su carácter; complejo de arte y tradición bajo la presidencia de la Cruz de los Angeles que donó el Rey Casto y llena el único cuartel del escudo de la Ciudad y de la Cruz de Pelayo, descendida del Cielo en la batalla, según la tradición, para que ostentada por el caudillo fuera nuevo signo de triunfo, flanqueando ambas el sudario de Cristo, se ven en la abovedada sala, objetos de Culto, arca misteriosas de reliquias santas, ricas preseas donadas por la piedad de altos señores, relieves en la obra de mérito escultural digno de admiración y policromos frescos en estado de mediana conservación. Como meta de la excursión a Oviedo, esta Cámara es lo más interesante para los turistas amantes del Arte y de la Historia. Pero en las cercanías de la Ciudad, en la falda del monte Naranco, cubierto de pinos, atalayando la urbe a la que domina y divisa en espléndido panorama, se encuentran los llamados monumentos por antonomasia; San Miguel de Lino y Santa María de Naranco. Monumentos por tener esa consideración en su aspecto legal entre los llamados nacionales y monumentos porque apesar de sus reducidas dimensiones vense en ellos completas una Iglesia y una Basílica, construídas con todos sus detalles y con todo su arte. Parecen dos miniaturas de los grandes templos españoles y su perfecto estado de conservación acredita el cariño con que la ciudad ovetense siente culto al pasado, un pasado ya tan remoto cuanto que las mentadas Iglesias fueron alzadas en la primera mitad del siglo IX.

Yo no voy a traer a estas impresiones, las que me produjeron las visitas a las fábricas nacionales de Trubia y Oviedo, donde se construyen armas para la guerra en condiciones técnicas que han elevado mucho el concepto de la industria

militar española. Sólo diré que en Trubia se hallaban en vísperas de huelga, de una de esas huelgas que nos parecían inexplicables cuando hace ya muchos años nos explicaban en Segovia la organización de los establecimientos industriales del Ejército, adelantados en el orden social a todos los de España en cuanto significara protección del obrero, pero la propaganda que se mascaba en el exterior de la fábrica, en las márgenes pintorescas del Nalón, hacían contraste con el orden interior. Parecía que la paz era condición inherente a la labor de construcción de los elementos de guerra y la guerra se incubaba en el ambiente donde el trabajador debía encontrar la paz del espíritu. En Oviedo, lejos de esa preocupación, visitaba el establecimiento el Gobernador civil admirado al examinarlo por su disposición verdaderamente artística y por el orden, la limpieza y la higiene, que presiden los trabajos. Como anexos a los Establecimientos unas Escuelas de aprendices pueden servir de modelos en su clase, dando a los alumnos, casi todos hijos de obreros, una instrucción fabril y social ejemplar. En nuestra visita, un aprendiz nos recibió, nos acompañó y nos fué explicando cuanto veíamos. Era el designado para esta misión en turno entre todos sus discípulos.

Al atardecer paseamos por las calles de Oviedo ; no faltaba animación, pero no era la del paseo sino la propia del ajetreo diario en una ciudad de su categoría. Lo atribuimos a la circunstancia del tiempo lluvioso, pero no fué así ; cuando a las diez de la noche nos lanzamos de nuevo a las calles, vimos la de Uria y el Parque llenas de paseantes que a las diez y media se retiraron; luego supimos que era de las nueve a las diez y media la hora de las vueltas por los parajes destinados a paseo cotidiano ; a las nueve, se sale de los Cines ; a las diez y media se va al yantar nocturno.

Y con decir que no oímos hablar en dialecto del país, en el ya casi perdido *bable*, si bien escuchamos alguna palabra castellana desfigurada y oímos constantemente el giro espe-

cial conque se usa el *esdrújulo* dando una dulce entonación a las frases podríamos cerrar aquí nuestra impresión sobre Oviedo, si no nos viniera a las mientes un detalle que refleja el carácter de los hijos de la tierra.

En nuestro viaje desde Santander a Asturias trabamos conversación con un distinguido acompañante, nacido en la capital asturiana a la que se dirigía. Sin alarde alguno, nos refirió cuanto nuestras preguntas inquisitivas solicitaban dándonos a conocer la vida de Oviedo, la bondad de su clima y la dulzura de sus costumbres. Nos hizo saber también como el asturiano sentía el orgullo de su origen que le daba una convicción de su propio valer... Encontramos dos días más tarde a nuestro buen acompañante en un café. Grande fué su satisfacción al vernos de nuevo y cuando haciéndonos indicaciones de carácter turístico nos aconsejaba planes para la continuación de nuestra visita al contemplar a través de los cristales la lluvia amenazadora, con toda cortesía y con todo sentimiento, personificando en sí a la tierra que nos cobijaba, exclamó: « Disculpen ustedes este tiempo... es tan raro en esta época que les ruego perdonen... ha sido una verdadera casualidad ».

Tres días más tarde en una excursión desde Gijón hube de pasar por Oviedo... otro acompañante, también forastero, al entrar en la ciudad, exclamó: « Aquí compré tres paraguas en quince días... ». No pude menos de replicar: « Yo no pasé una hora sin comprar uno ».

## VI

### El gaitero de Gijón

Digamos la verdad. Nosotros teníamos pocas referencias de Asturias. Las más las habíamos extraído de la Historia de España, que aprendimos en el Bachillerato... Pero fuera de ellas había una que por fuerza tenía que quedar muy grabada

en nosotros, porque ya éramos personas mayores cuando la adquirimos. Fué en Mahón, en el Teatro Principal, cuando la Raquel Meller nos explicaba cantando las excelentes condiciones del gaitero de Gijón, que era en extremo *mañero*, y tocaba la gaita con una perfección tan rara que embelesaba a las mujeres tanto solteras como casadas.

De este gaitero, teníamos otra recomendación, la de la sidra. Cuando veíamos algún anuncio del espumoso vino de manzanas, siempre veíamos la efigie del Gaitero presidiendo la etiqueta... No es raro, pues, que tuviéramos interés en conocer a un personaje tan popularizado... fuera de Asturias que, por sí solo, había de constituir una nota saliente de la histórica región.

Y quiso la suerte que pudiéramos dar con el acreditado personaje en ocasión solemne. Pero ¡ay! que nuestra admiración previa se trocó en lástima cuando pudimos realizar nuestro deseo. Explicaremos como fué. Llevábamos cinco días en Asturias sin que ante nuestra vista hubiera pasado el menor asomo de traje regional. Nos hallábamos en Gijón, habíamos admirado su playa regular, extensa y honesta por obra y gracia de los recatados bañistas; habíamos recorrido las hermosas vías de la Ciudad, sus paseos y las interesantes edificaciones de su Ayuntamiento y palacios de Revíllagigedo y Valdés, la Colegiata, la Iglesia de San Pedro y demás curiosidades de la ciudad antigua, tan diminuta en comparación con la extensa zona que ocupa la urbe moderna; habíamos visitado el puerto y los alrededores de la población y en parte alguna pudimos advertir que estuviéramos en Asturias a no ser por los letreros que encontrábamos a nuestro paso o por algunos monumentos que eran objeto de nuestra observación.. Don Pelayo, el rey de Covadonga, se hallaba en efigie cerca de nuestro hotel... iba vestido con extraordinario lujo; su indumentaria no era ciertamente la propia de un combate, sino la de una recepción, la Cruz en sus manos, era hasta cierto punto la característica de su personalidad,

era natural que el monumento a Don Pelayo se alzara en Asturias y especialmente en Gijón, ya que la leyenda nos dice que el vencedor de los moros fijó su residencia en la hermosa ciudad, construída sobre una pequeña península entre la playa extensa a su derecha y el puerto a la izquierda y aún habla la leyenda de la familia de Don Pelayo, que] su padre duque de Calabria diz que alzó un palacio en pleno periodo visigodo y la hermana del caunillo cristiano se enamoró románticamente del que había de ser para éste su rival mahometano... También se sabe que nos hallamos en Asturias viendo la estatua dedicada a Jovellanos, el insigne hombre público, ex-cautivo en Bellver, cuya memoria esclarecida honran plásticamente sus paisanos... No podríamos conocer que aquella sea Asturias ni por la longitud de las calles, ni por la arquitectura de las casas, ni por el arte de las Iglesias, una de las cuales, que aún hacía ostensibles las muestras de haber sido incendiada recientemente, remataba su fachada con una estatua del Sagrado Corazón de Jesús que por sus dimensiones y elevación destacaba sobre todo el extenso caserío de la ciudad. Tampoco podríamos decir que pisábamos suelo asturiano oyendo hablar a los viandantes que con nosotros se cruzaban..., bien se veía que los hijos del antiguo Principado se habían desprendido de toda preocupación literaria y diferenciadora para adoptar una costumbre utilitaria con la aceptación y el uso general del idioma de Castilla... Y en cuanto al traje regional lo recordábamos de los grabados de las obras dedicadas a tal género de estudios o de cuadros de época... Pero, he ahí que un domingo claro, luminoso, de agradable temperatura, las calles de Gijón iban quedando desiertas... del paseo de Begoña salían incesantemente taxis, autobuses y coches de todas formas... Y siguiendo la corriente, tomamos asiento en uno de ellos... Se trataba de asistir a la romería de Granda, a seis ki'ómetros de la ciudad. Aseguraban los periódicos que en Asturias no se conocía otra más concurrida y que el día de su celebración era el más grande del año para los *gienenses*, si se des-

contaba el de la fiesta mayor de la propia ciudad... Con tales auspicios y estimulados por aquel río humano que a Granda se dirigía, hubiéramos incurrido en pecado de lesoturismo quedándonos en las calles de la urbe. Y a Granda fuimos... subieron en nuestro coche, mozos dicharacheros de aspecto feliz y dando muestras de satisfacción; mozas de un desparpajo sano y gracioso; viajeros acuciados por la curiosidad; hombres graves cuyo ceño no es posible desarrugar pero cuyos deseos de divertirse son inagotables... una compañía abigarrada, en fin, pero salvo el habla castellana, la misma que pudiéramos conocer aquí en los días de fiesta isleña en algún pueblo próximo a la capital... Y ningún asturiano aparente... aunque quizás lo fueran todos, menos nosotros...

Llevábamos ya algunos kilómetros de recorrido, entre campos esmaltados de casitas de campo y avanzando sobre un hormiguero de gentes que iban a pié, cuando se presentó a nuestro frente la figura de un hombre vestido en distinta forma que los demás... calzón corto, medias de color, botas de recia suela, chaquetilla de colorines sobre chaleco pardo oscuro y sobre la cabeza una montera de forma piramidal con aristas ocultas bajo las tiras de suave pelo de cabra... Y a la espalda un aparato extraño de gruesa barriga con varios tubos de desagüe... Aquello era un *asturiano*. Por fin habíamos realizado nuestros deseos... porque aquel asturiano por su facha... y por su fecha era indiscutiblemente el gaitero de Gijón... a los cinco días habíamos dado con él... No nos fué posible saber si la Raquel Meller tenía razón al hablarnos del personaje de *marras* al que a decir verdad habíamos podido identificar porque, salvando la edad, se parecía al que figura en las etiquetas de la sidra... Pero nos pareció que el buen hombre, no debió haber extasiado a muchas solteras ni a muchas casadas, porque volvía, mirando al suelo, a pié .. entre multitud de vehículos y a una hora que parecía la más adecuada para hacer las delicias de las gentes que

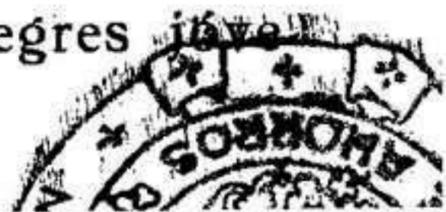
buscaban en la romería una tarde de expansión... Nos pareció sencillamente que el gaitero, único asturiano aparente, venía desolado, tal vez por ser ya viejo, o tal vez por ser ya viejos los dulces sonos de su gaita... Con esta impresión desconsoladora para el legendario artista proseguimos nuestro viaje sintiendo lanzar sobre el traje típico del un día célebre factor de la alegría asturiana, todo el polvo que levantaba nuestro rápido vehículo...

Seguimos nuestra marcha y no tardamos en desembocar en un espeso bosque de encinas, castaños y pinos, cuyas copas sirviendo de toldo ocultaban el sol, aún muy alto, a la abigarrada multitud que bajo ellos se entregaban al baile con verdadero frenesí ; pero al baile típico... de nuestros días, en todas partes, ya amenizado por una gramola, ya por una orquestina, ya por el *jazz-band* invasor que a tantos gusta, sin saber porqué... Entonces quedó explicado todo .. ¿qué había de hacer allí el pobre gaitero? Con él volvía a la ciudad el pasado, un pasado de costumbres tradicionales que tenía algo de encantadora infantilidad... El *gaitero* se fué a Gijón derrotado... las solteras y las casadas preferían tal vez las estridencias de la música de negros a los dulces sonos de la gaita... Y desde que la Raquel cantó las glorias del gaitero hasta que nosotros presenciemos la retirada del campo de sus triunfos habían transcurrido diecinueve años... ¡Bien poco tiempo para destruir la obra de unos siglos!

Y es que los divertidos romeros preferían todo a los *dulces sonos* ; quienes bailaban al son de instrumentos musicales ; quienes se contentaban con cantar al compás de su baile... ; quienes no bailaban y se detenían ante alguno de los numerosos puestos de *churros* ; y cuantos se solazaban en columpios o tíos vivos, cuando no en ejercicios de tiro al blanco ; para dar a la pintoresca fiesta mayor modernidad una mesa petitoria custodiada por dos o tres hombres, recogía socorros para los mineros huelguistas de una próxima factoría y fijos sus extremos en dos altos árboles

una ancha tira de lienzo recordaba a los concurrentes que dentro de quince días iban a admirar en la ciudad a uno de los más recientes héroes aparecidos en los cosos taurinos... Y el inacabable bosque estaba marginado por una cantidad tal de autos que la operación de conseguir el acceso al lugar de la fiesta era una de las dificultades que con más celo y con más arte salvaban los guardias de la circulación... Al otro lado de la parada de coches una deliciosa esplanada bañada por el sol nos ofrecía el espectáculo de centenares de familias apartadas del bullicio del bosque para dedicarse a la merienda o simplemente a corretear por el campo, mostrando en la variedad policroma de los trajes femeninos un conjunto que recordaba con toda exactitud los cuadros de costumbres de Teniers. La romería dedicada a la Virgen de Granda, era presidida por la Iglesia parroquial de este nombre y aunque seguramente debió ser visitada por todos los romeros, no se hallaba muy concurrida cuando entramos en ella, pero los pórticos que se alzaban adosados a su fachada izquierda, formaban un mirador desde el que se abarcaba una de las más bellas perspectivas imaginables... Allí vimos lo que podía ser el triunfo del Gaitero en otro tiempo... Y desde allí se observaba el continuo ir y venir de las gentes por los caminos que en todas direcciones afluyen al encantador paraje llamadas unas veces por las campanas de la Iglesia, otras por los bulliciosos sonos de las músicas, tal vez por el griterío de una multitud de centenares de almas... pero ya no, como en otras ocasiones, por las notas quejumbrosas y juguetonas de la gaita...

Después de tales reflexiones, volvimos a Gijón en un autobús... uno de esos autobuses que allí como aquí van a salir a la llegada de cada viajero y no arrancan hasta que no queda por ocupar ninguno de sus asientos. Allí como aquí existe esa costumbre, y si no hubiéramos tenido que experimentar la para que Mahón viniese a nuestra memoria, lo hubiéramos recordado al contemplar en un corro entre los alegres jóve



nes de uno y otro sexo en plácida armonía y dando al aire el estribillo que señalaba los pasos del baile, la figura de un mahonés, de un amigo mahonés tan transeunte como nosotros pero más activo asimilador de las costumbres locales de las que nosotros éramos unos meros observadores.

## VII

### De la Asturias remota

Entre las excursiones que se ofrecen al visitante de la región asturiana una muy interesante debe ser mencionada en estas impresiones. Todos los pueblos sienten el orgullo de sus progenitores ; Asturias nos muestra la obra de sus artistas y de sus sabios de la Edad contemporánea ; en marcha de retroceso a través de la Historia, se envanece de monumentos medioevales de tan singular relieve como los de la falda del Naranco ; en el paradógico avance [hacia atrás nos hablan los anales de la indomable resistencia de los cántabros y astures a las dominaciones árabe y romana y ascendiendo más en las lejanías del tiempo pasado hasta tratar de escalar las cumbres de la Prehistoria nos enseña los albergues de los trogloditas Si en la vieja Cantabria conocimos en otra excursión la cueva admirable de Altamira, ahora hemos podido admirar la de San Román de Caudamo en Asturias, resto notable de remota civilización, digna de todo punto de examen y de reflexivas consideraciones.

La excursión, ciertamente, no estaba dispuesta para entendidos aficionados, ni siquiera para simples curiosos. Era la cueva la meta de la excursión, daba nombre y objeto a esta y señalaba el punto de iniciación del regreso a la ciudad de partida. Pero puede asegurarse sin temor a error de ningún género que el noventa por ciento de los excursionistas tomaban este carácter por motivos bastante diversos de la visita a la notable cueva.

Digamos, de antemano, que la tal cueva no está aún en condiciones turísticas. El turismo que no tiene finalidad científica desea que las facilidades se multipliquen; que el acceso a los sitios visitados no sea penoso, que alguien nos explique las particularidades del lugar visitado con proligidad de detalles y que se nos facilite el recuerdo por medio de folletos y postales. Esto que, en Altamira se ha conseguido plenamente, no se ha logrado del todo en Caudamo y en parte sería sensible que se lograra. El acceso a la cueva, que ha sido declarada con perfecta justicia monumento nacional, es resbaladizo y estrecho.

Todo lo que se hiciera para salvar estos inconvenientes sería en daño del valor histórico y geológico de la estación. Es preciso que el hombre que hoy la visite pueda imaginarse, sólo imaginarse, como podía vivir allí el hombre de la raza de Cro-Magnon. Falta también un servicio de guía que ordenando la visita permita que los excursionistas en general se enteren de las particularidades del monumento. En cambio es forzoso hacer constar que la iluminación de la cueva se ha logrado con acierto.

Pero las circunstancias antes apuntadas hacen que la visita no satisfaga al que no siente por este género de monumentos un verdadero espíritu de admiración o una sencilla aspiración de estudio. Y ello explica porque aun siendo la cueva el *leit-motiv* de la excursión, al ochenta por ciento de los excursionistas le interesan más que la cueva todos los demás detalles de la correría.

Y, sin embargo, yo he de proclamar que la cueva es interesantísima sobre toda ponderación. Habeis visto en Mallorca las asombrosas cuevas de Artá y Manacor; aquí tenemos en reducidas dimensiones reproducidos aquellos bosques de estalactitas y estalalamitas en la Pulida, en la Mola, en Fornells... ¿Os habeis hecho la idea de que aquellas cuevas pudieran ser viviendas del hombre? Seguramente habeis pensado que la humedad continua, la misma multiplicidad de las

naturales columnas y la estrechez de los caminos entre ellas eran motivos suficientes para que ningún ser humano buscara albergue en sitio tan inhospitalario.

Inversamente : Habeis visitado la cueva « dels Coloms » en San Cristobal, y tantas otras que forman monstruosas oquedades entre las rocas de nuestra tierra y habeis pensado que allí pudieran naturalmente vivir los hombres del periodo cuaternario sin dificultad ninguna dimanada de los obstáculos de las filtraciones que van llenando de sólidas agujas todo el espacio del amplio recinto.

Pues bien ; en San Román de Caudamos las dos condiciones se cumplen a la vez... Caudamos nos da la idea de como pudo vivir un pueblo en una cueva de geológica filigrana. Es una cueva mixta. La entrada angosta, intrincada, resbaladiza se abre a una sala a través de un pequeño bosque de estalactitas y estalacmitas. No se puede avanzar sin buscar apoyo en una de tales concreciones y cuando el vestíbulo se clarea aparecen más espaciadas las agujas, se encuentra el visitante en la sala, gran parte de la cual ostenta el artesonado de estalactitas y surgen de su suelo las estalacmitas. Entre dos de las primeras a bastante altura, ocupando al centro del fondo hasta ahora explorado de la gran sala, se muestra un a modo de retablo en el que se halla pintado un caballo pequeño con tal perfección que no la superan la generalidad de los artistas modernos ; este caballo que puede verse desde abajo merced al anacrómico auxilio de la luz eléctrica, ocupa el primer plano del retablo ; como en segundo término otro grande, solo perfilado, aparece y algunos rasgos sueltos hacen asemejar el conjunto a uno de esos acertijos donde con el disimulo de una rama, un tronco, una casa o un vestido se traza la fisonomía o el perfil de la persona o el objeto que debe ser encontrado Pero el caballito destaca perfectamente.

A la derecha mano, según se entra en la cueva, dentro de la misma sala, el terreno aparecía surcado junto a la pared por una cuneta natural sobre la que no se desarrollan las

concreciones puntiagudas y en la misma pared se multiplican los dibujos entre los cuales, con la misma perfección que el caballito, se puede admirar un toro y un ciervo. Sencillamente admirables. El tiempo, a favor de la humedad ha podido borrar las pinturas que, reducidas al presente a leve huella, han debido iluminar estos dibujos, haciendo desmerecer esta obra prehistórica al lado de la cueva de Altamira, la que podríamos llamar cueva seca, en la que no parece sino que los pobladores de aquella época, los mismos de Candamo, quisieron establecer el museo artístico de la Prehistoria. Porque todo lo que aquí referimos es de una antigüedad tan remota, que los monumentos megalíticos menorquines tan venerables y tan sorprendentes que vemos todos los días son de una modernidad tal que en el orden del tiempo podrían parecernos infantiles, al lado de las maravillas de Altamira y Candamo. Los hombres que levantaron los *talayots*, las *navetas* y las *taulas* son geológicamente de nuestra era y la historia más o menos extensamente se ocupa de ellos ; los hombres que pintaron paredes y techos de las cuevas del Norte eran de la raza de Cro-Magnon, de una era anterior, en pleno troglodismo cuando un enfriamiento general de la atmósfera terrestre, el último que cubrió de hielo la tierra, encerró en cavernas a los habitantes del globo reduciéndolos a la caza fuera y al arte dentro, mientras se iba perdiendo la industria de piedra y se sustituía por la del hueso, consecuencia natural de tener la caza como único medio de ejercitar su actividad.

Admito la incredulidad sobre estos particulares. Sin estudio suficiente, se puede ser excéptico cuando las aficiones del visitante no le conducen a este género de hechos ; aún con una preparación singular ha habido maestros como Cartailhac que han tardado mucho tiempo en rendirse a la idea de que las pinturas rupestres fueran obra de generaciones que habitaron sobre la tierra más de diez mil años ha. Y esos sabios negaban el origen prehistórico de los monumentos y los atribuían a pura superchería.

Lo que no puede admitirse, lo que hiere el sentimiento de cultura de un verdadero admirador, es la indiferencia. El visitante que acude a estas cuevas se considera defraudado; no sabe trasportar su espíritu a esos diez o doce mil años atrás y juzga lo que ve como cosa de nuestros días. Y le parece insignificante. Así una compañera de excursión, lamentándose de la visita a la caverna, que para ella consistía en una sensible pérdida de tiempo, exclamaba: « Que cosas inventan para sacar dinero ».

Y esa excursionista a la que le habían sacado ¡¡una peseta!! como consecuencia de la invención, consideraba un tropiezo innecesario de la excursión el haber parado en la cueva. Verdad es que la excursión fué pintoresca y deliciosa porque partiendo de Gijón nos llevó a Avilés, la patria del explorador Menéndez, ciudad de bellas calles, bonitos paseos y pintoresca ría; nos mostró la concurrida playa de Salinas y al traves de campos verdes, arboledas espesas y bosques de manzanos nos encaminó al puerto carbonero en el que desagua el Nalón, cuya corriente superamos admirando el panorama encantador del valle que fertiliza en el que Pravia a lo lejos nos mostró su alegre perspectiva; sólo dejamos el cauce del río para desviarnos en dirección de la cueva de Candamo y al mismo cauce volvimos para dirigirnos a Trubia y a Oviedo, separándonos definitivamente de la corriente de agua para de aquí, volver al punto de partida. Seis horas de un recorrido al que ningún otro aventaja en pintura y en número de paisajes policromos exuberantes de vida y riqueza; a través de una población que habitan las frondosas pomaradas mostrando al viajero la alegría de vivir.

En medio de una tarde tan bien dedicada a contemplar a plena luz la esplendidez de la Naturaleza y la fecundidad de la obra de los hombres, una detención para entrar en una cueva pudo parecer un pellizco en la faltriquera a una persona inculta. Casos parecidos se presencian alguna vez. Yo no puedo olvidar que cuando visitaba el Monasterio de las Huel-

gas de Burgos, al enseñarnos el Conserje la Sala Capitular, una compañera del grupo visitante a quien el nombre de la Sala había impresionado, exclamó bien convencida: ¡Horror!, este era el sitio donde se practicaban las decapitaciones.

## VIII

### El fanal de Castilla

Saturados del ambiente asturiano cruzamos las tierras de la reconquista inicial con la impresión de dulzura que se graba en nuestra alma y de alegre color que queda para siempre en nuestra retina. De Gijón a Oviedo que, por tercera vez, contemplamos con la veneración que por su antigüedad merece y de Oviedo a través de los campos verdeantes nos lanzamos al vencimiento del puerto de Pajares; la ascensión bajo las bóvedas de largos y numerosísimos tuneles nos va mostrando en los claros que con aquellos alternan las hermosas perspectivas de la extensa comarca; cada vez más abarcada por nuestra vista a merced de la creciente altura y cada vez más oreados por la frescura del ambiente que va llegando al frío. La electrificación del puerto hace la travesía cómoda y limpia y cuando al llegar a Busdongo se nos ofrece una parada de descanso, en los andenes de la estación se siente el frío en el primer día del mes de agosto. El descenso se ha iniciado y la vertiente Sur es ya castellana. El puerto separa dos territorios completamente distintos; el verde asturiano se trueca por el pardo de Castilla, las tupidas pomaradas y los rientes valles donde paca el ganado, cambianse por extensos terrenos de secano que se ofrecen generosos al hombre para que en ellos siembre el germen de su pan. Todo se ha transformado; la vida de la Naturaleza que parece bulliciosa al Norte es pacífica al Sur, como si durmiera en esta zona por la que el tren nos aproxima a la capital del segundo reino de

la Reconquista. Cuando llegamos a León, descendemos del tren. León es población que se imagina pobre, de urbanización deficiente, en la que la piedad de un rey hizo levantar una catedral que rodearon de casas los pecheros. Las referencias eran así ; la historia la menciona en época de relativo predominio aunque nunca acusa su esplendor. Siempre espera ver en medio de los restos de una pasada grandeza algunos monumentos guardados como alhajas que muestran al pobre el esplendor pretérito de su familia y la envanecen con la consideración de que algo debe irradiar sobre él, siquiera espiritualmente, de aquel esplendor de sus antepasados.

Más no es así ; tal vez lo fuera, pero ahora no lo es ; León, desde unos veinte años, al parecer, ofrece el aspecto de una ciudad moderna, no grande ciertamente, pero de vías anchas, de edificaciones ajustadas a los tipos más recientes y decoradas por el arte impreso hoy a los establecimientos de actividad comercial o de sencillo recreo. La calle de Ordoño II es en esto muy destacada, constituyendo el eje de la que pudiera llamarse ciudad nueva. Tal eje nos lleva por su continuación, a través de la antigua, con el nombre de Fernando Merino a desembocar en la plaza donde se alza el fanal de Castilla.

Imaginaos uno de esos artísticos faroles que al extremo de una pértiga lucen en las retretas conque se escribe una línea de los programas de festejos en muchas poblaciones. Ese farolito tiene todo el aspecto de un templo, de un templo con poca sillería y muchas aberturas para que la luz se difunda por el exterior. Ese fanal está exornado por las filigranas de sus agujas que se elevan al cielo, de sus relieves en las portadas, de sus adornos en muros y fachadas, de sus columnas en los ventanales, de sus arbotantes sobre la techumbre de las naves ; en el centro tendrá una luz, una luz de cualquier origen, vela, aceite, acetileno... lo que sea pero luz al cabo, que lanzará sus ténues rayos al exterior a través de los cristaltitos de las ventanas o del papel transparente o semitranspa-

rente de colores conque se hayan rellenado los huecos de los muros.

Imaginaos que ese farolito que va al extremo de una pértiga, cae al suelo y queda apoyado en su base natural y una vez en el suelo crece en todas las direcciones, las agujas se alargan al mismo tiempo que la techumbre se eleva ; los arcos de las puertas se van sustituyendo sucesivamente por otros concéntricos de mayor radio y las columnas en que se apoyan se van alargando, los ventanales se hacen mayores en igual proporción y sus cristales tal vez de una pieza en cada ventanal se van quebrando al crecer para formar un mosaico de sugestiva policromía... La luz no, la luz que ardía en su interior ha quedado al extremo de la pértiga ; el templo de juguete al hacerse cosa formal en su gigantesco crecimiento requiere la luz exterior... por los ventanales entra el sol ; la profusión de cristales en todos los frentes produce fenómenos de una belleza óptica increíble y en el centro del templo, flotando en el aire impalpablemente se dibujan las figuras y los adornos que habían compuesto las piezas de los colosales rompecabezas de las vidrieras...

Ese es el fanal de Castilla ; esa es la soberbia catedral de León que a ninguna otra cede en profusión y riqueza de ventanales, cuyas dimensiones llenan la mayor parte de los muros del recinto. Los rayos del sol entrando a través de las vidrieras se reflejan en las del frente o hieren al suelo, las naturales combinaciones producen graciosas interferencias y el visitante queda maravillado contemplando esos elegantes juegos de luz y color que ha producido la artística disposición de los cristales. Cristales, por lo demás, que unen al valor de su servicio el mérito de su antigüedad en unos, de la perfección conque han contribuido a completar la obra de la restauración en otros, al extremo de que no es fácil a primera vista distinguirlos y podrían pasar a los ojos del observador poco diestro en tales manifestaciones de arte como obra única del siglo XIII.

Ni en arte ni en riqueza cede esta Catedral a la generalidad de las primeras españolas ; el placer de conocerla y admirarla puede justificar, sin otro aliciente, la visita a León, pero juzgando por la sencilla impresión del turista, por aquello que se resume en un detalle de trascendencia o en un antecedente de gloriosa memoria, caracteriza a esta soberbia fábrica el prodigio de sus vidrieras en cuya particularidad creemos no le aventaja ningún otro templo nacional.

Esta antiquísima Iglesia que reúne tesoros de arte bizantino y muestra alardes de arte gótico ha sido objeto de una paciente e inteligentísima restauración en el pasado siglo. Fué en el primer año del presente cuando dándose por terminada la arquitectónica labor que confirmó el alto prestigio de Madrid, se abrió de nuevo al público en medio de severas solemnidades. No faltó en ellas una representación del Gobierno de la Nación que la ostentaron dos Ministros. ¿Será paradójico creer, porque así fué realmente, que a la reinauguración de este templo de la paz, acudió desempeñando aquella elevada misión gubernamental el Ministro de la Guerra? Así fué y en la presidencia brillante, junto a la púrpura cardenalicia y los hábitos episcopales lució su guerrero uniforme, el entonces Teniente General don Valeriano Weyler, Consejero de la Guerra en el último ministerio sagastino.

## IX

### En la tierra de Maricastaña

Como ya hemos apuntado en otro lugar, entre las previsiones de todo viajero debe entrar la del retraso en la llegada y salida de los trenes. Es hecho que no nos ha fallado nunca y sufriríamos una grave contrariedad si por alguna razón ocasional o una excepción difícil de prever se interrumpiera una costumbre que nos es tan grata. Porque, sin ella, es posible que hubiéramos llegado tarde y perdido el convoy en alguna etapa de nuestra excursión.

Con algo de apuro nos dirigimos a la estación de León y este apuro se agudizó al ver el amplio vestíbulo surcado por dos colas de pretendientes al billete de viajero. Pero la regla no sólo no falló en esta ocasión sino que se practicó automáticamente en justa correspondencia a la demanda de acceso al férreo convoy. A más viajeros, más retraso; esta justa medida de proporción nos salvó. Cuando se abrió la ventanilla correspondiente a nuestra cola, pasaban ya diez minutos de la hora fijada en el itinerario para la salida del tren... pero ¡oh acertada previsión!... el tren no había llegado. Cuando entró en la estación la cola apenas se había iniciado. Cuando reemprendió la marcha con la nueva carga había aumentado al retraso que llevaba con el nuevo ocasionado por el despacho de los pasajes durante su obligatoria parada, justa medida que permitiría a los viajeros de las estaciones siguientes preparar su viaje con todas las seguridades de tiempo y comodidad.

Y a través de los campos castellanos nos dirigimos a Galicia. Y mientras íbamos en busca de la estación de Astorga, para saborear las clásicas mantecadas o de la de Monforte para satisfacernos con el cotidiano yantar, entretuvimos el tiempo abanicándonos y charlando con los viajeros de distintas procedencias con quienes compartíamos el calor que nos abrumaba y recordando las impresiones de la estancia en la antigua capital castellana, ya artísticas como las visitas a San Isidro, antigua tumba de reyes, cuyas bóvedas obedecen al raro tipo de la forma elíptica y a San Marcos, bello ejemplar del Renacimiento; ya históricas, como el monumento a Guzmán el Bueno, evocación de otros tiempos en los que más que los hechos resalta el espíritu que los alentaba y los restos de murallas que encerraban a las fuerzas romanas que dieron nombre a la ciudad, ya que León no ha derivado de la hermosa fiera a la que el vulgo asigna consideraciones mayestático-zoológicas, sino que procede de una corrupción del nombre latino de la legión; ya urbanas, entre las que descolló la

animación nocturna de sus vías, especialmente de las centrales donde los altavoces de los aparatos de radio congregaban a los paseantes frente a las terrazas de los cafés deleitando sus sidos con melodiosas transmisiones. No faltaba la nota humorística; abriendo un frente de muralla, la puerta llamada del Castillo, se halla coronada por una estatua de Pelayo. Ya resulta extraño el homenaje en aquel sitio, que hace evidente el anacronismo, pero para más acentuarlo, sin duda con ocasión de una fiesta popular se le ocurrió a algún bromista hacerle sostener una moderna bandera nacional. Esto me recordó la fervorosa manifestación de lealtad con que el encargado de unas oficinas hizo cambiar las banderas de los barcos en un cuadro de la batalla de Trafalgar, pintándoles una faja morada sobre una de las antiguas rojas.

El paisaje cubierto por un cielo trasparente, limpio, que permitió al Sol castigarnos por el delito de viajar de día, fué variando a medida que nos aproximábamos a Galicia pasando por las zonas línderas al Vierzo. Hasta los nombres de los pueblos tomaron carácter gallego pero lo que nos sirvió de índice y guía a la vez fué el río Sil, modesto y juguetón en medio de un valle riente que nos dirigió hacia el del Miño, al que el primero dá sus aguas después de fertilizar una comarca extensa rodeada de castaños y llena de las típicas casas de campo del país. Fué así como llegamos a Lugo, con retraso desde luego, aumentado sobre el que llevaba el tren en León con los incidentes del camino. En Monforte mientras comíamos sonó en el restaurant el timbre avisador de que sólo nos faltaban cinco minutos para perder el tren; nos apresuramos a dar término a nuestro yantar, perdonábamos los postres y apenas si iniciábamos el tercer plato de la lista... pero un viajero que comía en la mesa inmediata a la nuestra nos tranquilizó... No corran ustedes — dijo — llegarán a tiempo sobradamente. Y así fué porque la salida del convoy se dilató otro cuarto de hora, sin que sepamos porqué.

En fin, llegamos a Lugo y visitamos esta capital, primera

ciudad gallega en que hicimos estación. Población discreta, limpia, bien urbanizada, ostenta aún el recinto amurallado de la época romana sobre el que los habitantes de la ciudad hallan un paseo dotado de buenas vistas ; varias puertas, con nombres de Santos y hornacinas en las que se ostentan las imágenes correspondientes, abren paso al exterior, donde la población presenta las zonas de su ensanche en las que se halla enclavado un soberbio hospital de Caridad. La ciudad, aún encerrada en el recinto de las murallas, es de una periferia tan larga, que ha permitido el crecimiento de la población en su interior, sin que para nada haya impedido su modernización, bien patente en las vías principales y en algunos edificios públicos como la Diputación provincial. A espaldas de su severa Catedral, de hermoso Claustro, en la que se venera la virgen de los Ojos grandes, se halla la plaza donde el municipio tiene sus Casas Consistoriales, que constituye un animado paseo, el paseo de primera hora que es sustituido por el de la llamada gente conocida a segunda hora, en la calle principal del comercio, inmediata a dicho paseo. La regla es la misma en casi todas partes ; se pasea de nueve a diez y media, después de la sesión de cine de la tarde.

Empiezan a oirse y leerse los nombres de los gallegos ilustres ; Mendez Núñez da título a un hotel de lujo, cuya existencia contrasta con la labor nula que la ciudad dedica a la atracción del turismo ya que hace algún tiempo se cerró la delegación del Patronato, según oimos, por negarse a subvencionarla la Corporación provincial. A Rosalía de Castro, la dulce poetisa, está dedicado un bellissimo parque moderno. La elección del sitio desde el punto de vista estético es un acierto porque se domina desde él un extenso y pintoresco valle por donde el Miño serpentea trazando su brillante línea de plata. Pero el 2 de agosto a las siete de la tarde sentimos en los miradores de aquellos jardines un frío tan inienso que hubimos de retirarnos. Y al comentar la visita oimos censuras sobre la elección del paraje, porque todo lo que de pintores-

co tenía, adolecía de inclemente. ¡Cómo recordamos nuestro Parque de Bella Vista, con el que se limpió un rincón desconocido, aprovechando la situación propia del nombre del paraje para solaz de los vecinos! ¿No sería el mismo objeto de higiene pública el que moviera a construir el Parque de Rosalía de Castro a los administradores de la capital lucense?

Parece esta una ciudad tranquila; sus templos no están desprovistos de interés histórico y artístico, y su situación en la ruta de la Coruña invita a detenerse para conocerla. Pero no siempre ha sido su característica la tranquilidad, ni la religiosidad que acusan la profusión de templos y las imágenes de las murallas acredita la sumisión a las autoridades eclesiásticas pues en contra de los pretendidos fueros de la mitra lucense, se amotinaba el pueblo con frecuencia en la época de don Juan I de Castilla y a las órdenes de Mari Castaña, arremetía a los canónigos, cuya sangre corrió por las losas del primer templo de la Ciudad.

Nadie, sin duda, habrá supuesto que la figura de Mari Castaña tan frecuentemente evocada para denotar la antigüedad de una cita o de un hecho, tuviera una significación tan trágicamente alborotadora.

Por extraño que parezca, hasta que en un pórtico de la Catedral nos pidieron limosna unos ancianos, no habíamos oído en nuestro recorrido de Galicia, ninguna frase gallega. Aquí no vimos repetirse el caso de los mendigos... Hecho digno de notarse, tanto como la aparente desaparición del *bable* en Asturias. En cambio oímos el típico chirriar de las carretas que volvían del campo tiradas por yuntas de bueyes. Ellas, aún con su estridencia, entonaban un canto al trabajo, ese trabajo en el que rivalizan hombres y mujeres; a veces, tienen estas la exclusiva supliendo con su esfuerzo la ausencia de aquellos a quienes la emigración hizo surcar el inmenso foso que separa los continentes.

X

## El país de la niebla

Prosiguiendo nuestra excursión gallega dejamos la tierra de Mari-Castaña para ir en busca del Atlántico cuya nostalgia ya íbamos sintiendo. Es propio de los que vivimos en puerto de mar, que nos encante la visión de este aunque no nos seduzca la idea de viajar sobre él. Y después de un par de horas de recorrer la continuación de los paisajes que fertilizaba el Miño con sus afluentes fuimos a dar en Betanzos, para buscar asiento en otro tren que en breve tiempo había de llevarnos al Ferrol, bordeando la soberbia ría de aquel nombre llena de poético encanto. Brazo de mar entre playas de suave color, sosteniendo a flote pequeñas embarcaciones como gaviotas que en el mar se mecen, está bordeado por pintorescos pueblecitos que se reflejan en el espejo de las aguas mostrando la alegría policroma de sus casas, y la juguetona animación de los pobladores de las orillas. Sigue a esta ría la de Puente deume, el pueblo que más atractivo estético ofrece, así llamado por su puente del diablo, que nos regala la contemplación de un prodigio de ingeniería en su curvo trazado, tal vez así dispuesto para que dure más tiempo la contemplación de la belleza de la ría. Que todos sabemos no es única en Galicia ni en número ni en atractivo. Cuando la dejamos es para enfilarse derechamente la ciudad del Ferrol y con ella la otra ría, la de aquella Base Naval donde con natural señorío se asienta el baluarte avanzado de España hacia el Oeste, centinela que forma pareja con este de Menorca, el más avanzado hacia Oriente.

La entrada en el Ferrol fué pintoresca y cómica a la vez. En el autobús del Hotel que había de albergarnos llegamos de la estación del ferrocarril al núcleo de población y a la entrada nos detuvo, celoso cumplidor de su deber, un agente del Resguardo muy cortés, algo achacoso y menos decidido.

¿Porqué nos detuvo? Aún no lo sé. El caso fué que después de declararle que en el coche no venían más que viajeros de la estación sin materias sujetas al impuesto de consumos, encargó que esperásemos a que pasara aviso a su cabo. Y en efecto, nos detuvimos, fué a pasar aviso a su cabo y entre tanto fueron también pasando, pero estos al interior de la Ciudad, todos los coches que desde la estación nos seguían... El cabo que estaba a unos cincuenta metros del paraje del incidente, nos devolvió al agente con recado de que el autobús se trasladara al lugar donde se hallaba... Cuando así lo hicimos y el cabo oyó la repetición de lo que se había dicho a su subordinado, dispuso, olímpico, que entráramos en la Ciudad... No he conocido nunca un modo igual de molestar inutilmente a unos tranquilos viajeros... Envidiamos la fortuna de los que habían utilizado otros vehículos y entraron en el Ferrol sin ser molestados por nadie... Pero mal haría quien de este detalle dedujera lo que había de ser nuestra estancia en la Ciudad, pues dentro de ésta sólo amabilidades encontramos. Es población de buena gente, acogedora y animada, por lo menos en los días que allí pasamos.

Tiene el Ferrol, en su parte principal, un trazado semejante al de San Luís ; podríamos decir que es una ampliación de aquel cuadrículado o emparrillado ; ampliación con todo, es decir, no limitada al tamaño sino también extendida al aspecto externo de edificios y establecimientos. En el frente del mar, las dependencias del puerto militar, continuadas por el puerto del Comercio y en segunda línea el *Canton*, paseo alegre donde por las noches se congrega el pueblo para oír la música y refrescar; el Teatro Jofre, el mercado y el parque de Amboage, nombre este que evoca el recuerdo de un filántropo ferrolano que hizo mucho por la ciudad y los hijos de esta. Paralelamente a esta línea que pudiéramos considerar caracterizada por su aspecto recreativo, una calle dedicada a Canalejas y más arriba la antigua calle Real, centro del Comercio y de los Círculos y Hoteles, homólogo de nuestras ca-

lles Nueva y Arrabaleta. Tan homólogo que cuando a la puerta de un café me encontré con algunos compañeros que habían conocido nuestra ciudad, me saludaron alegremente diciendo: «Ven, siéntate con nosotros, estamos en el *Dineret*».

Aunque no faltan en el Ferrol motivos para atraer al turismo por la belleza de su ría y soberbias perspectivas que en ella se ofrecen, no cuenta tampoco esta Ciudad con delegación del Patronato Nacional y parece más adecuada para recibir visitas de carácter militar. Nuestra excursión estuvo dominada por esta finalidad y dimos satisfacción en ella a propósitos de carácter profesional. Pero al hacerlo recorrimos el inmenso puerto contemplando la base de la Graña y el pueblecillo de Mugaros, famoso por sus criaderos de moluscos, subimos a Campelo para contemplar la inmensidad del Atlántico y ascendimos a Montefaro donde da fin la divisoria entre la ría de Ares y la del Ferrol desde donde se dominan por completo ambas rías... A media ladera, un antiguo Monasterio convertido en cuartel ofrece la nota artística de la excursión... Y esta fué la que pudimos admirar y celebrar con tanta más satisfacción cuanto que allí nos esperaban amigos obsequiosos y amables con quienes departimos sobre Galicia y sobre los gallegos con el conocimiento de causa de quienes nos encantaban con su viviente ejemplo y con la explicable curiosidad que nos atraía al tema de la conversación. Pero esto fué todo porque a medida que avanzábamos en nuestra excursión una nube blanca, intangible, que iba creciendo y esponjándose ante nuestra vista, nos servía de guía, cuidando de ocultarnos el espacio ingente que queríamos admirar... Nube juguetona que nos veló los panoramas uno y otro día... No sólo en el Ferrol... Fué en toda la costa gallega... En algunos momentos, muy contados, para acuciar más nuestro deseo de contemplar aquellas bellezas de que la nube se sentía avara, se abría y el girón azul era un nuevo incitante de nuestra curiosidad .. Y cuando esperábamos que con oportuna bizarría descorriera el tupido telón, volvía a ce-

rrarse y a sumirnos en la contrariedad del desengaño... Y así fué que al repasar el camino del Ferrol a Betanzos no pudimos ver esta hermosa ría con todo y marchar a su orilla... Decididamente habíamos entrado en el país de la niebla... Si habeis subido al Toro en alguno de esos días en que el antiguo conyento desaparece a nuestra vista cubierto por un penacho flotante, os formareis una idea remota de lo que iba siendo aquella excursión, donde parodiando una frase propia de conquistador que tropieza con serias dificultades podríamos decir que « no éramos admiradores más que del terreno que pisábamos... »

*(Continuará).*

**Observatorio meteorológico de Mahón.** -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de enero de 1934

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	763.0	2.7	769.0	7	752.5	1	8.5	5.9	14.0	8	2.8	1	11.2	73	6.2
2. <sup>a</sup>	764.0	4.0	770.7	17	759.3	12	11.0	6.8	15.8	19	5.7	11	10.1	78	7.6
3. <sup>a</sup>	765.7	3.7	773.2	26	759.4	29	9.9	4.8	15.0	26	4.8	21	10.2	74	6.9
Mes	764.3	3.4	773.2	26	752.5	1	9.8	5.8	15.8	19	2.8	1	13.0	75	6.9

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA					
	DIRECCIÓN DEL VIENTO						Sol des-pejado		Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío				Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS						Velocidad media en m. por seg.	Nubosidad media diaria	Horas							Minutos	Lluvia	Niebla					Rocío
N	NE.	E.	SE.	S.	SW				W.	NW												
1. <sup>a</sup>	7	0	0	0	0	0	3	6.0	7	3	35	5	5	0	0	0	0	0	0	1.8	1.0	3
2. <sup>a</sup>	3	0	0	0	0	0	1	2.9	5	4	23	3	3	0	0	0	0	0	0	3.4	2.5	12
3. <sup>a</sup>	5	2	2	0	0	0	1	5.5	8	3	04	6	7	0	0	3	2	2	2	71.8	61.9	22
Mes	15	2	2	0	0	0	5	4.8	7	3	39	14	15	0	2	1	0	3	2	77.0	61.9	22

**Observatorio meteorológico de Mahón.** -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de febrero de 1934

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°					TERMÓMETROS CENTÍGRADOS							PSIC RÓMETRO	
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	757.5	5.1	769.6	10	743.8	8.7	6.4	14.1	8	4.6	10	9.5	81	6.7
2. <sup>a</sup>	768.8	3.5	776.2	15	764.0	10.4	7.8	18.3	20	4.4	16	13.9	73	7.2
3. <sup>a</sup>	759.4	3.6	767.9	22	743.0	11.4	6.2	17.0	22	5.5	28	11.5	75	7.4
Mes	762.0	4.1	776.2	15	743.0	10.2	6.9	18.3	20	4.4	16	13.9	77	7.1

DÉCADAS	ANEMÓMETRO					NUBOSIDAD			DIAS		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA								
	DIRECCIÓN DEL VIENTO					Velocidad media en m. por seg.		Nubosidad media diaria		Sol despejado		Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla				Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad			
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS																											
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW	Horas	Minutos																		
7	0	0	1	0	0	1	1	2	54	7	6	3	1	6	5	0	2	1	0	3	1	0	0	1	1	0	0
5	0	1	1	0	0	0	3	6	43	3	1	7	1	2	2	1	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
2	0	1	0	3	2	0	0	5	13	7	2	1	5	5	3	1	3	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1
Mes	14	0	2	2	3	2	4	4	56	6	4	11	4	13	9	2	8	2	0	4	2	0	4	2	2	0	2

J. M.<sup>a</sup> JANSÁ, Jefe del Observatorio

NOTA: El temporal del día 2 inutilizó los dos pluviómetros del Observatorio, por lo cual faltan los datos pluviométricos de la primera decena y por lo tanto los del mes.